Lottomatica Group S.p.A.

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Este documento es una traducción no vinculante, y a efectos meramente informativos, del correspondiente documento redactado en un idioma extranjero. En caso de discrepancia, la versión del documento redactada en su idioma original prevalecerá.)

LOTTOMATICA GROUP S.p.A.
Domicilio social en Via degli Aldobrandeschi 300
00163 Roma (RM), Italia

Capital social: 10.000.000,00 Euros
(totalmente desembolsado)

Número de IVA: 11008400969
Inscrita en el R.E.A. de Roma con el N.º RM – 1694552

www.lottomaticagroup.com

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Cuenta de pérdidas y ganancias

		Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre*			
(en euros)	***Notas***	**2025**	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*	**2024**	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*
Dividendos de sociedades dependientes	*6.1*	120.000.000	*120.000.000*	448.248.622	*448.248.622*
Ingresos netos de inversiones en instrumentos de patrimonio		**120.000.000**		**448.248.622**	
Ingresos financieros	*6.1*	63.856.793	*60.750.496*	65.468.147	*56.631.025*
Gastos financieros	*6.1*	(172.255.962)	*(4.060.437)*	(201.475.777)	*(3.262.544)*
Resultado financiero		**11.600.831**		**312.240.992**	
Deterioro de activos financieros		-		(7.580)	
Resultado financiero después de deterioros		**11.600.831**		**312.233.412**	
Otros ingresos de explotación	*6.2*	36.484.785	*36.478.673*	27.699.546	*27.674.488*
Servicios exteriores	*6.3*	(21.476.339)	*(1.650.974)*	(20.409.138)	*(2.453.461)*
Gastos de personal	*6.4*	(27.122.705)	*(7.829.310)*	(23.808.401)	*(6.105.425)*
Otros gastos de explotación	*6.5*	(2.625.688)		(1.532.080)	
Amortización del inmovilizado y deterioro de valor	*6.6*	(6.897.007)		(3.625.836)	
Resultado antes de impuestos		**(10.036.123)**		**290.557.503**	
Impuesto sobre beneficios	*6.7*	15.389.718		21.125.455	
Resultado del ejercicio		**5.353.595**		**311.682.958**	

** Para la información sobre eventos o transacciones no recurrentes, se remite a la Nota 11.4.*

		Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre*			
(en euros)	***Notas***	**2025**	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*	**2024**	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*
Resultado del ejercicio		**5.353.595**		**311.682.958**	
Ganancias actuariales sobre pasivos por retribuciones a largo plazo al personal	*7.9*	112.541		404.121	
Efecto fiscal sobre ganancias actuariales de pasivos por retribuciones a largo plazo al personal	*7.9*	(27.010)		(96.989)	
Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		**85.531**		**307.132**	
Ganancias / (Pérdidas) por derivados de cobertura		6.867.345		(3.867.608)	
Efecto fiscal sobre ganancias / (pérdidas) de derivados de cobertura		(1.648.163)		928.226	
Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio		**5.219.182**		**(2.939.382)**	
Total de ingresos y gastos reconocidos		**10.658.308**		**309.050.708**	

(Las notas de la memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas anuales individuales)

Balance

(En euros)	*Notas*	**A 31 de diciembre*** **2025**	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*	**2024**	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*
Inmovilizado intangible	*7.1*	24.429.189		14.285.701	
Inmovilizado material	*7.2*	7.551.362		5.139.195	
Activos por derecho de uso	*7.3*	1.047.265		-	
Activos financieros no corrientes	*7.4*	3.026.862.571	*975.497.674*	2.965.691.365	*915.831.999*
Activos por impuestos diferidos	*7.5*	3.164.840		5.141.522	
Otros activos no corrientes	*7.6*	4.694.117		5.465.590	
Total activos no corrientes		**3.067.749.344**		**2.995.723.373**	
Activos financieros corrientes	*7.4*	171.161.383	*171.161.383*	298.584.558	*298.584.558*
Activos por impuesto corriente	*7.11*	5.377		5.377	
Otros activos corrientes	*7.6*	78.436.969	*73.748.362*	56.645.143	*51.395.426*
Efectivo y equivalentes de efectivo	*7.7*	78.144.314		77.517.507	
Total activos corrientes		**327.748.043**		**432.752.585**	
Total activo		**3.395.497.387**		**3.428.475.958**	
Capital social	*7.8*	10.000.000		10.000.000	
Otras reservas	*7.8*	170.524.676		458.150.572	
Resultados acumulados	*7.8*	237.338.615		309.464.144	
Total patrimonio neto		**417.863.291**		**777.614.716**	
Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal	*7.9*	3.415.749		3.219.784	
Pasivos financieros no corrientes	*7.10*	1.985.986.253		1.945.498.424	
Otros pasivos no corrientes	*7.13*	1.939.870	*1.853.005*	423.169	*423.169*
Total pasivos no corrientes		**1.991.341.872**		**1.949.141.377**	
Pasivos financieros corrientes	*7.10*	929.007.472	*742.210.928*	665.326.914	*654.872.633*
Pasivos por impuestos corrientes	*7.11*	28.854.632		12.954.609	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	*7.12*	11.608.207	*4.181*	8.117.302	*35.271*
Otros pasivos corrientes	*7.13*	16.821.913	*12.526.455*	15.321.040	*9.476.758*
Total pasivos corrientes		**986.292.224**		**701.719.865**	
Total patrimonio neto y pasivos		**3.395.497.387**		**3.428.475.958**	

** Para la información sobre eventos o transacciones no recurrentes, se remite a la Nota 11.4.*

(Las notas de la memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas anuales individuales)

Estado de flujos de efectivo

(en euros)	Notas	Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2025	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*	2024	*de los cuales con Partes vinculadas (Nota 8)*
MÉTODO INDIRECTO					
Resultado antes de impuestos		**(10.036.123)**		**290.557.503**	
Conciliación del resultado antes de impuestos con los flujos de efectivo de las actividades de explotación:					
Amortización del inmovilizado y deterioro de valor	*6.6*	6.897.007		3.625.836	
Provisiones y correcciones valorativas por deterioro		897.444		1.291.360	
Deterioro de activos financieros		-		7.580	
Resultado financiero	*6.1*	(11.600.831)	*(176.690.059)*	(312.240.992)	*(501.617.103)*
Otros ajustes por partidas no monetarias		2.785.334		872.922	
Flujos de efectivo de las actividades de explotación antes de cambios en el capital circulante		**(11.057.169)**		**(15.885.791)**	
Cambios en el capital circulante					
Aumento / (Disminución) de acreedores comerciales	*7.12*	(495.815)	*(31.090)*	167.622	*(35.271)*
Otros cambios en el capital circulante	*7.5-7.6-7.11-7.13*	(6.850.779)	*(6.850.445)*	7.521.344	*(6.611.688)*
Flujos de efectivo por cambios en el capital circulante		**(7.346.594)**		**7.688.966**	
Cobros por impuestos sobre beneficios		22.606.030	*88.772.713*	29.872.950	*78.119.366*
Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal y provisiones para riesgos y cargos	*7.9*	(702.631)		(876.212)	
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (a)		**3.499.636**		**20.799.913**	
Flujos de efectivo de las actividades de inversión					
Inversiones:		(16.097.360)		(12.468.700)	
- inmovilizado intangible	*7.1*	(11.959.554)		(8.805.800)	
- inmovilizado material	*7.2*	(4.137.806)		(3.662.900)	
Enajenación de participación en Lottomatica UK		-		113.701	
Préstamos concedidos a GBO S.p.A.		-	-	(500.000.000)	*(500.000.000)*
Aportación de capital a GBO S.p.A.		-	-	(104.000.000)	*(104.000.000)*
Reembolso del préstamo de Big Easy S.r.l.		-	-	5.750.000	*5.750.000*
Ingresos por intereses cobrados del préstamo de Big Easy S.r.l.		-	-	294.722	*294.722*
Préstamo concedido a Lottomatica Technology & Operations (antes Totosì Servizi)		(100.000)	*(100.000)*	-	
Cuenta de garantía (Escrow)		-	-	504.464.257	
Efectivo adquirido por fusión		-	-	50.768.162	
Créditos a empresas del grupo por gestión centralizada de tesorería		78.090.688	*78.090.688*	-	-
Dividendos recibidos	*6.1*	168.248.622	*168.248.622*	400.000.000	*400.000.000*
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (b)		**230.141.950**		**344.922.142**	
Flujos de efectivo de las actividades de financiación					
Ingresos por emisión de obligaciones sénior garantizadas	7.10	1.100.000.000		900.000.000	
Reembolso de obligaciones sénior garantizadas	7.10	(1.065.000.000)		(900.000.000)	
Comisiones del Bridge Loan y costes de compensación anticipada (make-whole)	7.10	(21.018.000)		(32.692.977)	
Comisiones sobre obligaciones sénior garantizadas emitidas	7.10	(12.788.261)		(21.030.351)	*(1.235.000)*
Intereses pagados netos, incluida la Póliza de Crédito	7.10	(116.655.960)		(153.951.536)	
Pasivos por gestión centralizada de tesorería	7.10	85.446.546	*85.446.546*	(121.431.316)	*(121.431.316)*
Pagos de arrendamientos	7.10	(250.561)		-	
Dividendos pagados	7.8	(75.489.124)		(65.423.907)	
Recompra de acciones propias	*7.8*	(127.259.419)		-	
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (c)		**(233.014.779)**		**(394.530.087)**	
Flujo de efectivo neto (a+b+c)		**626.807**		**(28.808.032)**	
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio	*7.7*	77.517.507		106.325.539	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	*7.7*	78.144.314		77.517.507	

(Las notas de la memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas anuales individuales)

Estado de cambios en el patrimonio neto

(En euros)	*Notas*	Capital social	Reserva legal	Prima de emisión	Acciones propias	Aportaciones de socios	Reserva por opciones sobre acciones	Reserva por ganancias y (pérdidas) de derivados de cobertura	Reserva por ganancias / pérdidas actuariales	Total Otras Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio Neto
A 31 de diciembre de 2023	*7.8*	**10.000.000**	**10.000**	**433.831.703**	**-**	**96.538.107**	**403.397**	**-**	**(3.022)**	**530.780.185**	**(4.702.319)**	**(3.422.485)**	**532.655.381**
Distribución de la pérdida del ejercicio anterior		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.422.485)	3.422.485	-
Distribución de dividendos		-	-	(65.423.906)	-	-	-	-	-	(65.423.906)	-		(65.423.906)
Ganancias/(pérdidas) por derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-	(2.939.380)	-	(2.939.380)	-		(2.939.380)
Aportación por fusión		-	-	-	-	-	-	(5.729.627)	(176.363)	(5.905.990)	5.905.990		-
Plan de opciones sobre acciones		-	-	-	-	-	1.332.531	-	-	1.332.531	-		1.332.531
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	311.682.958	311.682.958
Otros ingresos y gastos reconocidos		-	-	-		-	-	-	307.132	307.132	-		307.132
A 31 de diciembre de 2024	*7.8*	**10.000.000**	**10.000**	**368.407.797**	**-**	**96.538.107**	**1.735.928**	**(8.669.007)**	**127.747**	**458.150.572**	**(2.218.814)**	**311.682.958**	**777.614.716**
Distribución de la pérdida del ejercicio anterior		-	1.990.000	-	-	-	-	-	-	1.990.000	309.692.958	(311.682.958)	-
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(75.489.124)	-	(75.489.124)
Plan de opciones sobre acciones		-	-	-	-	-	3.803.482	-	-	3.803.482	-	-	3.803.482
Recompra de acciones		-	-	-	(298.724.091)	-	-	-	-	(298.724.091)	-	-	(298.724.091)
Ganancias/(pérdidas) derivados cobertura		-	-	-	-	-	-	5.219.182	-	5.219.182	-	-	5.219.182
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.353.595	5.353.595
Otros ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	-	-	-	85.531	85.531	-	-	85.531
A 31 de diciembre de 2025	*7.8*	**10.000.000**	**2.000.000**	**368.407.797**	**(298.724.091)**	**96.538.107**	**5.539.410**	**(3.449.825)**	**213.278**	**170.524.676**	**231.985.020**	**5.353.595**	**417.863.291**

(Las notas de la memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas anuales individuales)

MEMORIA DEL EJERCICIO

1. Información general

Lottomatica Group S.p.A. (en adelante "Lottomatica Group" o la "Sociedad") es una sociedad constituida y domiciliada en Italia con domicilio social en Roma, Via degli Aldobrandeschi, 300, 00163 Roma, constituida con arreglo a la legislación de la República Italiana.

El capital social de la Sociedad asciende a 10.000.000 euros, dividido en 251.630.412 acciones ordinarias sin valor nominal; tiene una duración social hasta el 31 de diciembre de 2100. La Sociedad cotiza en el Euronext Milan, un mercado regulado organizado y gestionado por Borsa Italiana S.p.A., desde el 3 de mayo de 2023; fue incluida en el índice STOXX Europe 600 (SXXP), un índice bursátil compuesto por 600 empresas europeas líderes, en junio de 2025 y en el índice FTSE MIB, que incluye las 40 principales empresas italianas por capitalización bursátil y liquidez de sus acciones, el 22 de septiembre de 2025.

Estas cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (en adelante las **"Cuentas Anuales Individuales**") fueron aprobadas y autorizadas para su publicación por el Consejo de Administración de la Sociedad el 2 de marzo de 2026 y han sido auditadas por PricewaterhouseCoopers S.p.A.

2. Resumen de los principios contables significativos

Las políticas contables y los criterios de valoración más significativos utilizados en la preparación de las Cuentas Anuales Individuales se describen a continuación. Estos principios se han aplicado de forma coherente para todos los ejercicios presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Las Cuentas Anuales Individuales han sido preparadas de conformidad con las IFRS® Accounting Standards ("**IFRS Accounting Standards**") tal como fueron publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "**IFRS UE Accounting Standards**") vigentes a 31 de diciembre de 2025. La memoria de las Cuentas Anuales Individuales ha sido complementada con la información solicitada por la CONSOB y por las disposiciones emitidas por ella en aplicación del art. 9 del Decreto Legislativo 38/2005 (resoluciones 15519 y 15520) de 27 de julio de 2006 y la comunicación DEM/6064293 de 28 de julio de 2006, de conformidad con el art. 78 del Reglamento de Emisores, y, en su caso, el Código Civil italiano.

La denominación "IFRS UE Accounting Standards" incluye todas las "IFRS Accounting Standards", todas las "Normas Internacionales de Contabilidad" ("**NIC**") y todas las interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las IFRS ("**Interpretaciones IFRIC**"), anteriormente el Comité Permanente de Interpretaciones ("**Interpretaciones SIC**"), adoptadas a la fecha de cierre del ejercicio, por la Unión Europea de conformidad con los procedimientos previstos en el Reglamento n.º 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002.

Las Cuentas Anuales Individuales han sido preparadas sobre la base del principio de empresa en funcionamiento, dado que la dirección ha confirmado la ausencia de indicadores financieros, operativos o de otro tipo que puedan sugerir una incapacidad por parte de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones en un futuro previsible y, en particular, durante los 12 meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tenía activos corrientes inferiores a los pasivos corrientes; no obstante, desde un punto de vista financiero, no se han identificado problemas de liquidez, también a la luz de la rentabilidad y la capacidad de generación de efectivo de las sociedades dependientes y su capacidad para distribuir dividendos.

Cabe señalar que Lottomatica Group ha aplicado la exención temporal prevista por la enmienda a la IAS 12, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("**IASB**") el 23 de mayo de 2023 (adoptada por el Reglamento de la Comisión Europea n.º 2023/2468 de 8 de noviembre de 2023). La exención se refiere al reconocimiento y al correspondiente desglose de información en las cuentas anuales sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la aplicación del impuesto mínimo global (el denominado "Global

Minimum Tax"), en virtud de las Normas Modelo contra la Erosión de la Base Imponible Global (denominadas "**Pilar 2**"), que también han sido implementadas en Italia a través del Decreto Legislativo n.º 209/2023.

En consecuencia, Lottomatica Group no reconocerá ni desglosará información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de los impuestos sobre beneficios del Pilar 2.

2.2 Formato y contenido de las cuentas anuales

Las Cuentas Anuales Individuales han sido preparadas en euros, la moneda funcional en la que opera la Sociedad. Todos los importes incluidos en este documento se presentan en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

Los principales estados y los criterios de clasificación correspondientes adoptados por Lottomatica Group, entre las opciones disponibles en virtud de la IAS 1 — Presentación de estados financieros ("**IAS 1**"), son los siguientes:

- el Balance, que ha sido preparado clasificando los activos y pasivos en función de si son corrientes/no corrientes;
- la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de ingresos y gastos reconocidos, en los que se clasifican los costes e ingresos según su naturaleza y en los que se presentan el resultado del ejercicio, junto con otros importes que, de conformidad con las IFRS UE, se registran directamente en el patrimonio neto, distintos de los relacionados con operaciones con los accionistas de la Sociedad;
- el Estado de Flujos de Efectivo, que ha sido preparado utilizando el "método indirecto";
- el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Los formatos utilizados son aquellos que se consideran que proporcionan la imagen fiel de los resultados y la situación financiera de la Sociedad.

En relación con la Resolución de la CONSOB n.º 15519 de 27 de julio de 2006 y la Comunicación n.º DEM/6064293 de 28 de julio de 2006, las cuentas anuales muestran las transacciones significativas con partes vinculadas y los componentes de ingresos derivados de eventos o transacciones no recurrentes, cuando son significativos.

2.3 Políticas contables y criterios de valoración

Los siguientes párrafos describen brevemente las principales políticas contables y los criterios de valoración adoptados en la preparación de las Cuentas Anuales Individuales. Estos principios y criterios se han aplicado de forma consistente para todos los ejercicios presentados y están vigentes a 31 de diciembre de 2025.

2.3.1 Distinción de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Con excepción de los activos por impuestos diferidos que siempre se clasifican como activos no corrientes, la Sociedad clasifica un activo como corriente cuando:

- se mantiene para su venta o consumo, o se espera que se realice, en el curso normal de su ciclo operativo;
- se mantiene principalmente con fines de negociación;
- se espera que se realice dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio; o
- es efectivo o equivalentes de efectivo cuyo uso no está sujeto a restricciones o limitaciones que impidan su uso durante al menos doce meses desde el cierre del ejercicio.

Todos los activos que no cumplen las condiciones anteriores se clasifican como no corrientes.

La Sociedad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo operativo normal;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio; o
- no tiene un derecho incondicional para diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses desde el cierre del ejercicio.

Todos los pasivos que no cumplen las condiciones anteriores se clasifican como no corrientes.

2.3.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra al coste de adquisición o producción neto de la amortización acumulada y del deterioro de valor. El coste de adquisición o producción incluye los costes directamente atribuibles para llevar el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar, así como los costes estimados de desmantelamiento y retirada del activo y de restauración a su condición original cuando exista una obligación contractual. Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de inmovilizado material que requiera más de un año para su construcción o producción se capitalizan y amortizan durante la vida útil estimada de los activos a los que se refieren.

Los gastos incurridos por el mantenimiento ordinario y/o cíclico y reparaciones se cargan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren. Los costes inherentes a la ampliación, modernización o mejora de las instalaciones propias o utilizadas por terceros se registra como mayor valor del activo únicamente en la medida en que cumplan las condiciones para ser clasificados por separado como un activo o parte de un activo. Las mejoras en activos arrendados se amortizan durante la duración del contrato de arrendamiento correspondiente o durante la vida útil estimada específica del activo, si es inferior.

La amortización se calcula de forma lineal (método lineal) durante la vida útil estimada de cada activo. Cuando un activo amortizable está compuesto por elementos identificables por separado con vidas útiles significativamente diferentes de los demás elementos que componen el activo, la amortización se calcula por separado para cada elemento, de acuerdo con el método de componentes.

La vida útil estimada por clase de inmovilizado material es la siguiente:

	Vida útil estimada
Mobiliario	8 años
Mejoras en inmuebles arrendados	La menor entre la vida útil estimada del activo y la duración del contrato de arrendamiento correspondiente
Otros activos	5-8 años

2.3.3 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible incluye activos identificables sin sustancia física que están controlados por la Sociedad y de los que se espera que se produzcan beneficios económicos futuros, así como el fondo de comercio surgido en combinaciones de negocios. El requisito de que dichos activos sean identificables se cumple normalmente cuando un elemento del inmovilizado intangible:

• se basa en un derecho legal o contractual, o

• es separable, en el sentido de que puede venderse, transferirse, arrendarse o intercambiarse por separado.

El control sobre un elemento del inmovilizado intangible consiste en el derecho a utilizar los beneficios económicos futuros derivados del activo y la capacidad de limitar dicho acceso a terceros.

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente al coste de adquisición o producción (incluido cualquier importe por IVA no deducible, que se reconoce como coste), incluyendo los costes directamente atribuibles para preparar el activo para su uso. Todos los demás costes posteriores se cargan directamente al resultado del ejercicio en que se incurren. Los gastos de investigación se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurren.

Inmovilizado intangible con vida útil definida

El inmovilizado intangible con vida útil definida se reconoce al coste, neto de la amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro de valor, en su caso. La amortización comienza cuando el activo está disponible para su uso y se registra sistemáticamente durante la vida útil residual estimada; para más detalles sobre los importes a amortizar y la recuperabilidad de los valores contabilizados de dichos activos, véanse los desgloses relativos a «Deterioro de valor del inmovilizado material».

La vida útil estimada por la Sociedad es de 5 años para el software o la diferente duración contractual y de 10 años para las marcas comerciales

2.3.4 Activos financieros

Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo

Dependientes son aquellas entidades sobre las que la Sociedad tiene el derecho de ejercer, directa o indirectamente, el control tal como se define en la IFRS 10 «Estados Financieros Consolidados». A efectos de evaluar la existencia de control, deben verificarse los tres elementos siguientes: (i) poder sobre la entidad; (ii) exposición al riesgo o derechos derivados de rendimientos variables vinculados a su participación; (iii) capacidad de influir en la entidad de forma que afecte a los resultados (positivos o negativos) para el inversor.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo se valoran al coste de adquisición, incluidos los costes de transacción relacionados, menos el deterioro de valor (en su caso). El deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Otros activos financieros

En el momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros deben clasificarse en una de las tres categorías indicadas a continuación en función de los siguientes elementos:

• el modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros; y

• las condiciones relativas a los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando, y solo cuando, la enajenación implica la transferencia sustancial de todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si, por el contrario, la sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, debe continuar reconociendo el activo financiero, aunque la titularidad jurídica haya sido efectivamente transferida.

a. Activos financieros valorados a coste amortizado

Esta categoría incluye activos financieros que cumplen ambas condiciones siguientes:

• el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio «Mantener para cobrar», cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y

• las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas determinadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente (es decir, superan el test SPPI).

En el reconocimiento inicial, dichos activos se valoran a valor razonable incluyendo los costes o ingresos de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad al reconocimiento inicial, dichos activos financieros se valoran a coste amortizado, calculado utilizando el método del tipo de interés efectivo. El método del coste amortizado no se utiliza para aquellos activos (valorados al coste histórico) cuya naturaleza a corto plazo hace innecesario su descuento al valor actual, activos disponibles y líneas de crédito revocables.

b. Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Esta categoría incluye los activos financieros que cumplen con las siguientes ambas condiciones:

• el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio «Mantener para cobrar y vender», cuyo objetivo se logra tanto mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales como mediante la venta de activos financieros; y

• las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas determinadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente (es decir, superan el test SPPI).

Esta categoría también incluye instrumentos de patrimonio (distintos de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas) no mantenidos para la venta, para los que se ha ejercido la opción de designar el activo a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

En el reconocimiento inicial, dichos activos se valoran a valor razonable incluyendo los costes o ingresos de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las participaciones en el capital (distintas de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas) se valoran a valor razonable, con las contrapartidas reconocidas en el patrimonio neto y no reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio, incluso en caso de venta. Los dividendos relacionados representan el único componente relevante reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para los valores incluidos en esta categoría que no cotizan en un mercado activo, el coste se utiliza como estimación del valor razonable en determinadas circunstancias limitadas, como cuando la información reciente para determinar el valor razonable es insuficiente o existe un amplio rango de posibles mediciones del valor razonable y el coste se considera la mejor estimación de estas.

c. Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría incluye todos los activos financieros distintos de los valorados a «coste amortizado» o a «valor razonable con cambios en el patrimonio neto».

Incluye activos financieros disponibles para la venta y derivados no clasificados como coberturas de flujos de efectivo (que se reconocen como activos si el valor razonable es positivo y como pasivos si el valor razonable es negativo).

En el reconocimiento inicial, los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se valoran a valor razonable, excluyendo los costes o ingresos de transacción directamente atribuibles al instrumento en cuestión. Posteriormente, se valoran a valor razonable y las ganancias y pérdidas relacionadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios disponibles, así como inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y tienen un vencimiento original, o vencimiento residual en la fecha de compra, que no excede de 3 meses. El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen a valor razonable y los cambios relacionados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.3.6 Indemnización por cese de empleados (TFR)

La indemnización por cese adeudada a los empleados de conformidad con el Artículo 2120 del Código Civil italiano («TFR») se considera un plan de prestación definida. En dichos planes, el importe de la prestación solo se cuantifica tras la terminación de la relación laboral y depende de factores como la edad, la antigüedad y el nivel de remuneración; por esta razón, los costes cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias para un ejercicio determinado se determinan mediante cálculos actuariales. El pasivo reconocido por planes de prestación definida corresponde al valor actual de la obligación a la fecha de cierre del ejercicio. Las obligaciones de planes de prestación definida se determinan cada año por un actuario independiente, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de los planes de prestación definida se determina descontando los flujos de efectivo futuros a un tipo de interés igual al de deuda corporativa de alta calidad crediticia emitida en euros que refleje el periodo del plan de prestación definida correspondiente. Las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los ajustes en el pasivo total y el efecto de los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen directamente en el patrimonio neto.

Con efecto desde el 1 de enero de 2007, la Ley de Finanzas de 2007 y los decretos de aplicación relacionados introdujeron cambios significativos en la regulación del TFR, incluida la opción de que cada empleado elija el destino de la indemnización devengada. En concreto, los empleados pueden ahora asignar los nuevos flujos de TFR a planes de pensiones externos alternativos o elegir que sean retenidos por el empleador. Si se elige un plan de pensiones externo, la sociedad solo está obligada a realizar aportaciones a dicho plan y, en consecuencia, a partir de la fecha mencionada, los nuevos flujos de TFR se consideran pagos a un plan de aportación definida no sujeto a valoración actuarial.

2.3.7 Pagos basados en acciones

De acuerdo con los requisitos de la IFRS 2, los planes de pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio se contabilizan reconociendo el valor razonable de las opciones en la fecha de concesión como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la correspondiente contrapartida en una reserva específica de patrimonio neto.

Cuando el plan incluye un periodo de duración durante el cual deben cumplirse condiciones de servicio y/o rendimiento para que los beneficiarios tengan derecho a la retribución, el coste total, determinado sobre la base del valor razonable en la fecha de concesión, se reconoce de forma lineal durante el periodo de duración, en función del número de opciones que se espera que se liquiden.

El valor razonable de las opciones concedidas se determina en la fecha de concesión, teniendo en cuenta las expectativas relativas al logro de los parámetros de rendimiento vinculados a las condiciones de mercado, y no se ajusta posteriormente. Cuando la liquidación de la retribución también está sujeta a condiciones de rendimiento que no son de mercado, la estimación de dichas condiciones se refleja ajustando, durante el periodo de duración, el número de opciones que se espera liquidar.

Dicho importe se reconoce de la siguiente manera:

a) en la cuenta de pérdidas y ganancias, durante el periodo de vencimiento de las opciones, en el caso de planes de incentivos concedidos a empleados de la Sociedad, con la correspondiente contrapartida en una reserva específica de patrimonio;

b) como un incremento del valor contable de las inversiones, con la correspondiente contrapartida en una reserva de patrimonio, en el caso de opciones liquidadas a favor de empleados de sociedades del Grupo Lottomatica.

2.3.8 Pasivos financieros, acreedores comerciales y otros pasivos

Los pasivos financieros (distintos de los instrumentos financieros derivados), los acreedores comerciales y otros pasivos se reconocen inicialmente a valor razonable, netos de los costes de transacción directamente atribuibles, y posteriormente se valoran a coste amortizado, reconociéndose cualquier diferencia durante la vida del pasivo según lo requerido por el método del tipo de interés efectivo. Si hay un cambio en la estimación de los flujos de efectivo esperados, los pasivos se vuelven a valorar para reconocer el valor actual de los nuevos flujos de efectivo esperados calculados utilizando el tipo de interés efectivo determinado inicialmente.

Baja en cuentas de activos y pasivos financieros

Un activo financiero (o parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

• los derechos a los flujos de efectivo del activo han vencido;

• la Sociedad ha mantenido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo del activo a terceros, íntegramente y sin demora;

• la Sociedad ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y: (i) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios pero ha transferido el control del activo.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación subyacente se extingue, se anula o se cumple.

2.3.9 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se contabilizan de conformidad con la IFRS 9.

Al inicio del contrato, los instrumentos derivados se reconocen inicialmente como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando el valor razonable es positivo, o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando el valor razonable es negativo. Si los instrumentos financieros no se designan como instrumentos de cobertura, cualquier cambio en el valor razonable posterior al reconocimiento inicial se trata como componente del resultado del ejercicio. Si los instrumentos derivados cumplen los requisitos para calificar como instrumentos de cobertura, los cambios posteriores en el valor razonable se reconocen según los criterios específicos que se describen a continuación.

Un instrumento financiero derivado se clasifica como instrumento de cobertura si la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta está formalmente documentada, incluyendo los objetivos de gestión de riesgos, la estrategia de cobertura y los métodos que se utilizarán para verificar la eficacia prospectiva y retrospectiva. La eficacia de cada cobertura se evalúa tanto al inicio del contrato como durante su vida, específicamente a cada cierre de ejercicio e interino. Una cobertura se considera altamente eficaz si al inicio de la cobertura y durante los periodos posteriores, los cambios en el valor razonable (en el caso de una cobertura de valor razonable) o los flujos de efectivo futuros esperados (en el caso de una cobertura de flujos de efectivo) de la partida cubierta se compensan sustancialmente con los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura.

La IFRS 9 prevé los siguientes tres tipos de relación de cobertura:

1. Cobertura de valor razonable: cuando la cobertura se refiere a la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura, así como los cambios en el valor razonable de la partida cubierta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias;

2. Cobertura de flujos de efectivo: en el caso de coberturas destinadas a mitigar la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles a la ejecución futura de compromisos vigentes a la fecha de cierre del ejercicio, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura relativos a la parte determinada como cobertura eficaz se reconocen en patrimonio neto, y por tanto en una reserva de patrimonio. Cuando se materializan los efectos económicos de la partida cubierta, los importes reconocidos en patrimonio neto se reclasifican al resultado del ejercicio. Los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura relativos a la parte no determinada como cobertura eficaz se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias;

3. Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversión neta).

Si las verificaciones no confirman la eficacia de la cobertura, la contabilidad de cobertura se interrumpe con efecto inmediato y el derivado de cobertura se reclasifica como activo financiero a valor razonable con cambios en resultados, o pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados. Además, la relación de cobertura cesará cuando:

• el derivado vence, se vende, se rescinde o se ejerce;

• la partida cubierta se vende, vence o se reembolsa;

• ya no es altamente probable que la transacción futura cubierta tenga lugar.

2.3.10 Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina de conformidad con la IFRS 13 – Medición del valor razonable («IFRS 13»). El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la liquidación de un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Una medición del valor razonable presume que la transacción de venta del activo o liquidación del pasivo tiene lugar en el mercado principal para el activo o pasivo (es decir, el mercado con el mayor número de transacciones relativas a la venta de dichos activos o liquidación de dichos pasivos). En ausencia de un mercado principal, se presume que la transacción tiene lugar en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo al que la Sociedad tiene acceso.

El valor razonable de un activo o pasivo se determina utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, asumiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Al determinar el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características específicas de los activos y pasivos y, al medir el valor razonable de un activo no financiero, considera la capacidad de un participante en el mercado de generar beneficios económicos mediante el uso del activo en su máximo y mejor uso, o mediante su venta a otro participante en el mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso. La medición del valor razonable de los activos y pasivos se basa en el uso de técnicas de valoración adecuadas aplicadas a los datos disponibles, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes.

La IFRS 13 establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los inputs de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

• Nivel 1: Los inputs son precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

• Nivel 2: Los inputs son datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente (por ejemplo, para derivados, tipos de cambio publicados por el Banco de Italia, tipos de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas, diferenciales crediticios basados en datos de CDS, etc.).

• Nivel 3: Los inputs son datos no observables para el activo o pasivo (hipótesis de la dirección sobre flujos financieros, diferenciales ajustados por riesgo, etc.).

2.3.11 Acciones propias

Las acciones propias se reconocen al coste como deducción del patrimonio neto. No se reconocen ganancias ni pérdidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los costes de transacción directamente atribuibles a las operaciones con instrumentos de patrimonio se contabilizan como deducción del patrimonio neto, en la medida en que representen costes incrementales que se habrían evitado si la operación con instrumentos de patrimonio no hubiera tenido lugar.

2.3.12 Dividendos

Los dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho de los accionistas a recibir el pago.

2.3.13 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo al que corresponden.

2.3.14 Ingresos y gastos

De conformidad con la IFRS 15, los ingresos procedentes de contratos con clientes se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

• se ha identificado el contrato con un cliente;

• se han identificado las obligaciones de desempeño del contrato;

• se ha determinado el precio de la transacción;

• el precio de la transacción se ha asignado a las obligaciones de desempeño del contrato, y

• cuando la obligación de desempeño contenida en el contrato se satisface.

La Sociedad reconoce los ingresos procedentes de contratos con clientes cuando (o a medida que) satisface sus obligaciones de desempeño, mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos (es decir, un activo) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de dicho activo.

La Sociedad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por tanto, satisface una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a lo largo del tiempo, si se cumple uno de los siguientes criterios:

• el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la prestación de la sociedad a medida que esta la realiza;

• la prestación de la sociedad crea o mejora un activo (por ejemplo, obra en curso) que el cliente controla a medida que se crea o mejora;

• la prestación de la sociedad no crea un activo con un uso alternativo para la sociedad y esta tiene un derecho exigible al pago por la prestación completada hasta la fecha.

Si una obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo, se satisface en un momento determinado.

La contraprestación incluida en el contrato con el cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos. Si la contraprestación del contrato incluye un importe variable (por ejemplo, descuentos, concesiones de precios, incentivos, penalizaciones u otros conceptos similares), la Sociedad estima el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la transferencia al cliente de los bienes o servicios indicados. La Sociedad incluye en el precio de la transacción el importe estimado de la contraprestación variable solo en la medida en que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa a la baja del importe de los ingresos acumulados reconocidos cuando se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable.

Los gastos se reconocen cuando se refieren a bienes o servicios vendidos o utilizados en las actividades comerciales normales; se reconocen mediante imputación sistemática o cuando dichos bienes y servicios ya no tienen uso. El impuesto sobre el valor añadido no deducible (IVA) se reconoce como coste.

2.3.15 Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se basa en una estimación de la base imponible del ejercicio, de acuerdo con la legislación fiscal vigente, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en «Gasto por impuesto sobre beneficios», salvo en aquellos casos en que los efectos fiscales de las transacciones se reconocen directamente en el patrimonio neto y los importes correspondientes se cargan o abonan directamente en el patrimonio neto. El estado de ingresos y gastos reconocidos presenta los impuestos sobre beneficios correspondientes a cada partida presentada en «Partidas que no se reclasificarán al resultado del ejercicio».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando el método del pasivo en el balance y se reconocen sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de un activo o pasivo en las cuentas anuales y su base fiscal, excepto para el fondo de comercio no deducible y para aquellas diferencias relacionadas con inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo cuando la reversión está bajo el control de la Sociedad y es probable que no se reviertan en un futuro razonablemente previsible. Los activos por impuestos diferidos, incluidos los relativos a bases imponibles negativas pendientes de compensar, se reconocen en la medida en que sea probable que exista un beneficio fiscal futuro contra el cual puedan utilizarse. Los activos y pasivos fiscales se compensan, por separado para los impuestos corrientes y diferidos, cuando los impuestos sobre beneficios son recaudados por la misma autoridad fiscal, existe un derecho legalmente exigible de compensación y se espera que el saldo se liquide en términos netos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre la base de los tipos impositivos que se espera que se apliquen en el periodo en que se recupere o liquide el activo, en la medida en que dichos tipos hayan sido aprobados en la fecha de las cuentas anuales.

Otros impuestos no relacionados con los beneficios, como impuestos indirectos y tasas, se presentan en «Otros gastos de explotación» en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto sobre beneficios, la Sociedad procede de la siguiente manera: (i) si considera probable que las autoridades fiscales acepten un tratamiento fiscal incierto, determina el impuesto sobre beneficios (corriente y/o diferido) a presentar en las cuentas anuales sobre la base del tratamiento fiscal que ha aplicado o espera aplicar al presentar sus declaraciones; (ii) si concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto, refleja el efecto de la incertidumbre en la determinación del impuesto sobre beneficios correspondiente (corriente y/o diferido) a presentar en las cuentas anuales. Adicionalmente, en relación con los pasivos fiscales inciertos y las provisiones relativas a litigios fiscales, los posibles pasivos relativos a litigios de impuesto sobre beneficios se presentan como «Pasivos por impuestos corrientes».

2.3.15.1 Información sobre los efectos del Pilar 2

A partir del ejercicio 2024, Lottomatica Group está dentro del ámbito de aplicación de las normas del Pilar 2 (GloBE). Estas normas entraron en vigor en Italia el 1 de enero de 2024 en virtud del Decreto Legislativo n.º 209/2023, que transpone la Directiva Europea n.º 2523/2022.

En resumen, las normas del Pilar 2 establecen que las entidades del Grupo Lottomatica (independientemente de donde estén ubicadas) están sujetas a un tipo impositivo efectivo mínimo del 15%, que se determina sobre la base de un cálculo complejo basado en los datos contables y fiscales agregados por país. Cuando el tipo impositivo en un país determinado es inferior al 15%, se aplica un impuesto adicional para elevar el tipo impositivo efectivo hasta el 15% («Impuesto Complementario» o «Top-Up Tax»).

Según lo requerido por la IAS 12 (en particular, por las «Modificaciones a la IAS 12 Impuesto sobre beneficios – Reforma fiscal internacional – Reglas modelo Pilar 2»), Lottomatica Group ha realizado una evaluación para identificar el ámbito de aplicación y el impacto potencial de esta nueva regulación en las jurisdicciones dentro de su perímetro de consolidación, haciendo uso también de los denominados puertos seguros transitorios («TSH») aplicables en el ejercicio 2025, conforme a las directrices de la OCDE.

Lottomatica Group S.p.A. actúa como Entidad Matriz Última del grupo a efectos del Pilar 2. Sobre la base de la información disponible a la fecha de estas cuentas anuales, las condiciones de los TSH se cumplen en todas las jurisdicciones en las que opera Lottomatica Group a efectos del Pilar 2 (incluidas Italia, Malta, Austria, Serbia y el Reino Unido).

Adicionalmente, a partir del ejercicio 2025, Lottomatica Group incluye una negocio conjunta (Cristaltec S.p.A.) a efectos del Pilar 2. En el marco de los TSH, esta empresa conjunta constituye una subjurisdicción separada

para la cual se han realizado cálculos independientes. Sobre la base de estos cálculos, la empresa conjunta también cumple los requisitos de los TSH.

En vista de lo anterior, Lottomatica Group no ha reconocido ningún gasto por impuestos del Pilar 2.

2.4 Uso de estimaciones contables

La preparación de las cuentas anuales de conformidad con las normas y los métodos contables aplicables requiere en determinados casos que la dirección realice estimaciones e hipótesis basadas en juicios subjetivos, la experiencia pasada y asunciones consideradas razonables y realistas, dada la información conocida en el momento. Dichas estimaciones tienen un efecto sobre los importes presentados en las cuentas anuales, incluyendo el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente. Los resultados reales podrían diferir, incluso significativamente, de los presentados en las cuentas anuales debido a cambios en los factores considerados en la determinación de las estimaciones, dada la incertidumbre que caracteriza las hipótesis sobre las que se basan las estimaciones.

Muchos saldos contables presentados se basan en estimaciones y, si bien no todos constituyen importes elevados, el total de dichos saldos es materialmente significativo. Las estimaciones contables clave que implican un alto grado de subjetividad y juicio por parte de la dirección, en las que un cambio en las condiciones subyacentes a las hipótesis podría tener un efecto significativo en los resultados financieros de la Sociedad, se detallan a continuación.

2.4.1 Evaluación de las inversiones en instrumentos de patrimonio

Las inversiones en instrumentos de patrimonio están sujetas a evaluación con el fin de verificar si se ha producido un deterioro, que debe detectarse mediante una corrección valorativa, cuando existen indicios que ponen de manifiesto dificultades en la recuperación de su valor contable. La verificación de la existencia de estos indicios requiere valoraciones subjetivas por parte de la dirección basadas en la información disponible dentro de la Sociedad y en el mercado, así como en la experiencia histórica. Además, si se determina que puede haberse producido un potencial deterioro, la Sociedad procede a su determinación utilizando las técnicas de valoración que se consideren apropiadas. La correcta identificación de los elementos que indican la existencia de un deterioro de valor de las inversiones, así como las estimaciones para su determinación, dependen de factores que pueden cambiar a lo largo del tiempo, influyendo en las evaluaciones y estimaciones realizadas por los administradores.

2.4.2 Pagos basados en acciones

El Consejo de Administración aprobó la implementación del reglamento del plan de incentivos a medio-largo plazo ("**Reglamento LTIP**", y "**LTIP**" en relación con el plan de incentivos a medio-largo plazo) ya aprobado por la Junta General de Accionistas del 15 de marzo de 2023 y sometido a examen por el Comité de Nombramientos y Retribuciones (se incluye una descripción del plan en la Nota 6.4). En línea con el Reglamento del Plan de Opciones sobre Acciones, el plan se ha contabilizado a valor razonable según lo requerido por la IFRS 2 — Pagos basados en acciones.

En relación con los tres tramos de concesión, la valoración de los derechos asignados se realizó reflejando las condiciones del mercado financiero vigentes en la fecha de la respectiva concesión. La metodología adoptada para estimar el valor razonable sigue el enfoque de riesgo neutral; la curva de tipos de interés sin riesgo se deduce de los tipos de las permutas de tipos de interés presentes en el mercado en la fecha de concesión.

La siguiente tabla proporciona detalles de los datos de mercado utilizados para determinar el valor razonable de las opciones sobre acciones para los tramos de concesión.

	Fecha de devengo	Fecha de vencimiento	Precio de ejercicio (euros)	Precio en la fecha de valoración (euros)	Volatilidad	Rendimiento por dividendo esperado	Índice de salida anual
1.er tramo	15 de junio de 2026	15 de junio de 2028	9,00	8,214	45,36%	3,83%	0,00%

2.º tramo	14 de junio de 2027	14 de junio de 2029	10,80	10,570	24,35%	3,81%	0,00%
3.er tramo	3 de marzo de 2028	3 de marzo de 2030	16,034	16,65	21,94%	3,90%	0,00%

El valor razonable del componente basado en el mercado se estimó utilizando la simulación estocástica con el "método de Monte Carlo". La valoración se realizó sobre la base de hipótesis de no arbitraje y marco de riesgo neutral comunes a los modelos fundamentales de valoración de opciones sobre acciones (como el modelo binomial, el modelo de Black-Scholes, etc.), utilizando las siguientes hipótesis:

	Tipo medio anual de crecimiento de la acción	Volatilidad de la acción	Tipo de descuento	Rendimiento por dividendo esperado
1.er tramo	3,53%	45,36%	3,53%	3,83%
2.º tramo	2,98%	24,35%	2,98%	3,81%
3.er tramo	2,15%	21,94%	2,147%	3,90%

En lo que respecta al componente "no basado en el mercado" relacionado con el rendimiento económico y financiero, a diferencia de las condiciones de rendimiento "basadas en el mercado" y de conformidad con el principio contable, debe actualizarse periódicamente en cada fecha de cierre del ejercicio para tener en cuenta las expectativas relativas al número de derechos que pueden consolidarse. A este respecto, se asume que se alcanzará la condición de rendimiento que permite la consolidación de aproximadamente el 40% de los derechos asignados.

Para el componente de bonificación/penalización ESG, se asume que se alcanzará el objetivo.

La siguiente tabla muestra el valor razonable de los derechos de opción individuales asignados. La valoración se basó en la hipótesis formulada anteriormente.

	Valor razonable unitario (euros)
1.er tramo	2,595
2.º tramo	1,852
3.er tramo	2,60

El gasto para la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, por un importe de 2.398 miles de euros (873 miles de euros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024), se reconoció en la cuenta de pérdidas y ganancias entre los gastos de personal, con la correspondiente contrapartida en las reservas de patrimonio neto.

2.4.3 Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporarias deducibles entre el valor contable de un activo o pasivo en las Cuentas Anuales Individuales y su base fiscal y sobre las pérdidas fiscales no utilizadas pendientes de compensar, en la medida en que sea probable que se disponga de beneficios fiscales futuros contra los cuales dichos activos por impuestos diferidos puedan ser utilizados. Se requiere juicio por parte de la dirección, que implica estimaciones relativas al momento y al nivel de los beneficios fiscales futuros, para determinar el nivel de activos por impuestos diferidos que deben reconocerse.

2.4.4 Amortización

El coste del inmovilizado material y del inmovilizado intangible se amortiza de forma lineal durante la vida útil estimada de cada activo. La vida económica útil de estos activos se determina en el momento de la compra, sobre la base de la experiencia histórica para activos similares, las condiciones de mercado y los eventos futuros esperados que pueden afectar al valor contable de los mismos, tales como cambios tecnológicos. La vida útil real de un activo puede, por lo tanto, diferir de su vida útil estimada.

2.4.5 Deterioro del inmovilizado material y del inmovilizado intangible con vida útil definida

De conformidad con las normas contables aplicadas y el procedimiento de deterioro, el inmovilizado material y el inmovilizado intangible con vida útil definida están sujetos a verificación para determinar si existe deterioro de valor, que se reconoce mediante una corrección valorativa, cuando existen indicios que ponen de manifiesto dificultades en la recuperación del valor contable neto relativo mediante su uso. La verificación de si existen estos indicios requiere que los Administradores realicen valoraciones subjetivas basadas en la información disponible dentro de la Sociedad y en el mercado, así como en la experiencia histórica. Además, cuando se identifica un deterioro, la Sociedad determina el importe utilizando las técnicas de valoración apropiadas. La correcta identificación de los posibles indicios de deterioro, así como la estimación de su importe, depende de factores que pueden variar a lo largo del tiempo, influyendo en las mediciones y estimaciones realizadas por los Administradores.

2.4.6 IFRS 16 "Arrendamientos"

Los activos por derecho de uso se valoran por un importe igual a los correspondientes pasivos por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial, ajustados por el importe de cualquier pago de arrendamiento anticipado o devengado relacionado con dicho arrendamiento reconocido en el balance inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial. La Sociedad ha optado por aplicar las exenciones previstas en la norma en relación con arrendamientos a corto plazo (por periodos inferiores a 12 meses, incluidos aquellos con duración residual inferior a 12 meses en la fecha de aplicación inicial) y activos de bajo valor que en cualquier caso en su totalidad no son materiales. Los pagos de arrendamiento relacionados con dichos contratos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos por arrendamiento se valoran al valor actual de los pagos de arrendamiento pendientes en la fecha de primera aplicación de la norma, que se fijan durante el plazo del arrendamiento. El plazo del arrendamiento incluye los periodos no cancelables de un arrendamiento durante los cuales la Sociedad puede ejercer el derecho de uso del activo arrendado, así como los periodos cubiertos por una opción de prórroga del arrendamiento si la Sociedad tiene la certeza razonable de ejercer dicha opción. Los pasivos por arrendamiento no incluyen costes distintos de los costes directamente asociados al arrendamiento (por ejemplo, costes de gestión o auxiliares).

Los tipos de descuento utilizados para valorar los pasivos por arrendamiento son los tipos de endeudamiento incremental de la Sociedad, que tienen en cuenta el riesgo país, la moneda, la duración del contrato de arrendamiento y el riesgo de crédito del Grupo. Se aplican tipos de descuento similares a arrendamientos con plazos similares.

2.5 Nuevas normas e interpretaciones contables

2.5.1 Normas vigentes a partir del 1 de enero de 2025

La siguiente lista describe las nuevas normas e interpretaciones aprobadas por el IASB, adoptadas en la Unión Europea y aplicadas desde el 1 de enero de 2025

	Adoptada por la UE	Fecha de aplicación
Amendments to IAS 21 The Effects of Changes in Foreign Exchange Rates: Lack of Exchangeability (issued on 15 August 2023)	SI	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025

La adopción de las normas anteriores no ha tenido impactos significativos en las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad.

2.5.2 Normas aún no adoptadas

A la fecha de aprobación de las Cuentas Anuales Individuales, las siguientes normas y modificaciones aún no habían sido adoptadas por la UE:

	Adoptada por la UE	Fecha de aplicación
IFRS 19 Subsidiaries without Public Accountability: Disclosures (issued on 9 May 2024)	NO	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2027
Amendments to IFRS 19 Subsidiaries without Public Accountability: Disclosures (issued on 21 August 2025)	NO	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2027
Amendments to IAS 21 The Effects of Changes in Foreign Exchange Rates: Translation to a Hyperinflationary Presentation Currency (issued on 13 November 2025)	NO	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2027

La Sociedad está evaluando los efectos que la aplicación de los principios antes mencionados podría tener en sus Cuentas Anuales Individuales; sin embargo, la dirección no espera un impacto significativo derivado de su adopción.

2.5.3 Normas adoptadas pero aún no aplicables

A la fecha de aprobación de las Cuentas Anuales Individuales, los órganos competentes de la Unión Europea han aprobado los siguientes principios y modificaciones, pero aún no han sido adoptados por la Sociedad:

	Adoptada por la UE	Fecha de aplicación
IFRS 18 — Presentation and Disclosure in Financial Statements (Issued on 9 April 2024)	SI	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2026
Contracts Referencing Nature-dependent Electricity – Amendments to IFRS 9 and IFRS 7 (issued on 18 December 2024)	SI	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2026
Annual Improvements Volume 11 (issued on 18 July 2024)	SI	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2026
Amendments to the Classification and Measurement of Financial Instruments (Amendments to IFRS 9 and IFRS 7) (issued on 30 May 2024)	SI	Ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2026

La Sociedad está evaluando los efectos que la aplicación de las normas mencionadas podría tener en sus Cuentas Anuales Individuales y, en particular, los derivados de la introducción de la IFRS 18, con referencia específica a la estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad, el estado de flujos de efectivo, y la información adicional a revelar requerida en relación con las medidas de rendimiento de la gestión (MPMs), así como el impacto en la presentación de la información en las cuentas anuales.

3. Gestión de riesgos financieros

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos: riesgo de mercado (riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Sociedad no participa en transacciones que la expongan al riesgo de tipo de cambio.

El objetivo de la Sociedad es mantener un enfoque equilibrado en la gestión de su exposición financiera mediante la correspondencia de activos y pasivos y la consecución de flexibilidad operativa a través del uso de la liquidez generada por las actividades de explotación y los préstamos bancarios.

La política financiera y la gestión de los riesgos financieros relacionados son dirigidas y supervisadas por el Consejero Delegado de la Sociedad, que es responsable de la dirección estratégica. La función financiera central, dentro de la dirección estratégica establecida por el Consejero Delegado, tiene la tarea de evaluar y aprobar las necesidades financieras previstas, supervisar su evolución e implementar, cuando es necesario, las acciones correctivas apropiadas.

Los siguientes párrafos proporcionan información cualitativa y cuantitativa relativa a la exposición de la Sociedad a los riesgos financieros mencionados.

3.1 Riesgo de tipo de interés

3.1.1 Riesgo de tipo de interés

Los cambios en los tipos de interés del componente variable de la deuda y del efectivo pueden dar lugar a mayores o menores gastos/ingresos financieros. Se utilizan instrumentos derivados de permutas de tipos de interés en esta actividad de gestión de riesgos.

Los cambios en los tipos de interés del componente variable de la deuda y del efectivo pueden dar lugar a mayores o menores gastos/ingresos financieros. La Sociedad está expuesta al riesgo de cambios en el tipo de interés de la parte a tipo variable de las Obligaciones de Mayo de 2024 (como se definen más adelante). Para cubrir este riesgo, la Sociedad suscribió dos contratos de instrumentos derivados con UniCredit S.p.A. y Deutsche Bank AG, respectivamente, cada uno por un importe nocional de 200 millones de euros.

Estos instrumentos derivados cubren el riesgo asociado a un posible aumento de los tipos de interés mediante el intercambio del tipo EURIBOR a tres meses por un tipo de interés fijo determinado contractualmente. Dichas operaciones de cobertura se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo de conformidad con la IFRS 9 — Instrumentos Financieros.

Cabe señalar que anteriormente la Sociedad estaba también expuesta a la variación del tipo de interés derivado de las Obligaciones de Diciembre de 2023, que fueron reembolsadas en su totalidad durante 2025.

3.1.2 Análisis de sensibilidad del riesgo de tipo de interés

En relación con el riesgo de tipo de interés derivado del posible cambio en los tipos de interés de las obligaciones sénior garantizadas mencionadas anteriormente, se considera razonable suponer que cualquier cambio de este tipo no produciría ningún efecto económico material, ya que los cambios en los tipos de interés y en los correspondientes derivados de cobertura que se han descrito anteriormente reflejarán necesariamente cambios de signo opuesto e igual importe.

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la exposición de la Sociedad al riesgo de pérdidas potenciales derivadas del incumplimiento de las obligaciones por parte de las contrapartes. Prácticamente la totalidad de los créditos de la Sociedad tienen como contrapartes a sociedades dependientes directas o indirectas. Por lo tanto, la Sociedad no está expuesta a ningún riesgo de crédito.

3.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que, debido a una incapacidad para acceder a nuevos fondos o vender activos, la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones de pago, lo que provocaría un impacto negativo en los resultados si se viera obligada a incurrir en costes adicionales para cumplir con sus obligaciones o hacer frente a la insolvencia.

La Sociedad gestiona este riesgo procurando establecer una estructura financiera que, de forma coherente con sus objetivos de negocio y los límites definidos: i) asegure una liquidez suficiente, minimizando al mismo tiempo el coste de oportunidad relacionado; y ii) mantenga un equilibrio apropiado en términos de duración y composición de la deuda.

La exposición a este riesgo se refiere principalmente a los compromisos asociados a las obligaciones sénior garantizadas emitidas respectivamente el 29 de mayo de 2024 por un importe total de 900 millones de euros

con vencimiento en 2030 para el tramo a tipo fijo y en 2031 para el tramo a tipo variable, el 13 de mayo de 2025 por un importe total de 1.100 millones de euros con vencimiento en 2031, así como con la Póliza de Crédito de 447,25 millones de euros además de 50 millones de euros disponibles para garantías bancarias (no dispuesta en la fecha de cierre del ejercicio).

Cabe señalar que el 13 de mayo de 2025, la Sociedad reembolsó anticipadamente las obligaciones sénior garantizadas emitidas respectivamente el 14 de diciembre de 2023 y el 1 de junio de 2023 por un importe principal total de 1.065 millones de euros.

La siguiente tabla presenta un análisis de los pagos contractuales por vencimiento correspondientes a las obligaciones sénior garantizadas, los acreedores comerciales y otros pasivos, a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

(En miles de euros)	**Valor contable a 31 de diciembre de 2025**	**Hasta 1 año**	**Entre 1 y 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Obligaciones sénior garantizadas	1.991.721	104.825	905.930	1.525.536	**2.536.291**
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	922.243	916.549	5.694	-	**922.243**
Pasivos por arrendamiento	1.030	197	833		**1.030**
Acreedores comerciales	11.608	11.608	-	-	**11.608**
Otros pasivos corrientes y no corrientes	18.762	16.822	1.940	-	**18.762**

Nota: Los importes de las obligaciones relativos a los vencimientos "Hasta 1 año", "Entre 1 y 5 años" y "Más de 5 años" incluyen también los intereses contractualmente establecidos.

(En miles de euros)	**Valor contable a 31 de diciembre de 2024**	**Hasta 1 año**	**Entre 1 y 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Obligaciones sénior garantizadas	1.942.805	126.217	1.009.645	1.486.565	**2.622.427**
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	668.020	656.613	11.407	-	**668.020**
Acreedores comerciales	8.117	8.117	-	-	**8.117**
Otros pasivos corrientes y no corrientes	15.744	15.321	423	-	**15.744**

Nota: Los importes de las obligaciones relativos a los vencimientos "Hasta 1 año", "Entre 1 y 5 años" y "Más de 5 años" incluyen también los intereses contractualmente establecidos.

Los flujos de efectivo futuros esperados representan los pagos futuros de principal e intereses y no están descontados.

3.4 Riesgo relacionado con el cambio climático

La Sociedad considera la prevención y gestión de los riesgos que podrían poner en peligro la consecución de los objetivos de la Sociedad y su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento como una prioridad estratégica. La Sociedad ha identificado, por tanto, los principales riesgos relacionados con el cambio climático o las cuestiones medioambientales que pueden tener implicaciones o un impacto en su negocio. Los riesgos potenciales identificados son los derivados del cambio climático, tanto en términos de riesgos físicos, es decir, fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes o cambio climático gradual (por ejemplo, inundaciones, aumento de temperaturas, disminución de recursos, etc.) o aumento de los costes operativos debido a actividades de mantenimiento extraordinario (por ejemplo, la restauración de activos a sus condiciones originales tras cualquier daño sufrido), como en términos de riesgos de transición, es decir, relacionados con la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono y las políticas gubernamentales resultantes.

Sin embargo, la exposición actual de la Sociedad a las consecuencias del cambio climático es limitada — en términos de su capacidad para influir en sus estrategias y flujos de efectivo financieros (véase el Estado de Sostenibilidad Consolidado para más detalles).

4. Gestión del capital

La gestión del capital de la Sociedad tiene como objetivo garantizar calificaciones crediticias sólidas e indicadores de capital adecuados para respaldar sus planes de inversión, cumpliendo al mismo tiempo con las obligaciones contractuales.

La Sociedad se asegura de disponer de capital suficiente para financiar las necesidades de desarrollo de su negocio y cumplir con los requisitos operativos; para garantizar una estructura financiera equilibrada y minimizar el coste total del capital, los recursos se obtienen a través de una combinación de capital riesgo y deuda.

Los rendimientos del capital se supervisan mediante la revisión de las tendencias del mercado y el rendimiento del negocio, netos de otros compromisos, incluidos los costes de endeudamiento. Para garantizar la continuidad de la Sociedad como empresa en funcionamiento, desarrollar el negocio y proporcionar un rendimiento adecuado del capital, la Sociedad supervisa de forma continua la tendencia de la deuda respecto al patrimonio neto, así como la deuda en relación con las tendencias del negocio y los flujos de efectivo futuros esperados a medio/largo plazo.

4.1 Programa de recompra de acciones

En línea con la estrategia de asignación de capital, el Consejo de Administración solicitó y obtuvo la autorización de la Junta General de Accionistas para lanzar un programa de recompra de acciones destinado, entre otras cosas, a proporcionar a la Sociedad un instrumento flexible para la remuneración del capital y para el uso del exceso de liquidez. El programa de recompra de acciones se lanzó el 18 de junio de 2025.

La implementación del programa de recompra de acciones está sujeta a las condiciones de mercado y al cumplimiento de los procedimientos operativos diseñados para garantizar la igualdad de tratamiento de los accionistas, según lo requerido por las leyes y reglamentos aplicables, incluidas las disposiciones a nivel europeo, según estén vigentes en cada momento.

Para más información, se remite a la Nota 7.8 y a la Nota 10.3 de este documento.

4.2 Política de dividendos

El objetivo de la Sociedad y del Grupo es perseguir una estrategia sostenible a largo plazo que permita un rendimiento adecuado para sus accionistas, manteniendo al mismo tiempo fondos suficientes para financiar el crecimiento del negocio y mantener una base de capital sólida que le permita hacer frente a cualquier cambio en la legislación de referencia y posibles recesiones económicas. El 15 de marzo de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó una política de remuneración al accionista a medio/largo plazo, elaborada sobre la base de la perspectiva económico-financiera y la estructura de capital de la Sociedad, que prevé una distribución de dividendos objetivo por un importe de hasta el 30% del beneficio neto consolidado atribuible al Grupo (sujeto a la aprobación requerida por la junta general de accionistas), ajustado por: (i) la amortización sobre los mayores valores de los activos de las sociedades o negocios adquiridos reconocidos en los estados financieros consolidados de Lottomatica Group en comparación con los valores contables en la fecha de adquisición; (ii) costes e ingresos no recurrentes excluidos del cálculo del EBITDA Ajustado, (iii) ingresos y gastos financieros que, por su naturaleza, no deberían repetirse razonablemente en el futuro, (iv) otras partidas no monetarias incluidas en los gastos financieros y (v) efectos fiscales sobre los ajustes mencionados (el "Beneficio Neto Ajustado"). Esta política está sujeta a la consecución de los planes de inversión estratégica del Grupo, las necesidades financieras y de inversión y, entre otros factores, el cumplimiento de las limitaciones que en cada momento establezca la documentación contractual relativa al endeudamiento financiero de Lottomatica Group, así como la disponibilidad de beneficios distribuibles y/o reservas resultantes de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad.

5. Activos y pasivos financieros por categoría

La siguiente tabla proporciona un desglose de los activos y pasivos financieros de la Sociedad según lo requerido por la IFRS 7, de conformidad con las categorías identificadas por la IFRS 9 a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024:

(En miles de euros)	Activos financieros y créditos a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	A 31 de diciembre de 2025
Activos financieros corrientes y no corrientes*	1.146.659	-	-	-	1.146.659
Otros activos corrientes y no corrientes	83.131	-	-	-	83.131
Efectivo y equivalentes de efectivo	78.144	-	-	-	78.144
Total	**1.307.934**	**-**		**-**	**1.307.934**
Pasivos financieros corrientes y no corrientes	-	-	2.909.300	5.694	2.914.994
Acreedores comerciales	-	-	11.608	-	11.608
Otros pasivos corrientes y no corrientes	-	-	18.762	-	18.762
Total	**-**	**-**	**2.939.670**	**5.694**	**2.945.364**

** El importe no incluye las Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo.*

(En miles de euros)	Activos financieros y créditos a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	A 31 de diciembre de 2024
Activos financieros corrientes y no corrientes*	1.214.417	-	-	-	1.214.417
Otros activos corrientes y no corrientes	62.111	-	-	-	62.111
Efectivo y equivalentes de efectivo	77.518	-	-	-	77.518
Total	**1.354.046**	**-**	**-**	**-**	**1.354.046**
Pasivos financieros corrientes y no corrientes	-	-	2.599.418	11.407	2.610.825
Acreedores comerciales	-	-	8.117	-	8.117
Otros pasivos corrientes y no corrientes	-	-	15.744	-	15.744
Total	**-**	**-**	**2.623.279**	**11.407**	**2.634.686**

** El importe no incluye las Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo.*

A 31 de diciembre de 2025, los "Pasivos financieros corrientes y no corrientes" incluyen las obligaciones sénior garantizadas emitidas el 29 de mayo de 2024 y el 13 de mayo de 2025, cuyo valor razonable asciende a 920.908 miles de euros y 1.134.170 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2024, los "Pasivos financieros corrientes y no corrientes" incluyen las obligaciones sénior garantizadas emitidas el 1 de junio de 2023, el 14 de diciembre de 2023 y el 29 de mayo de 2024, cuyo valor razonable asciende a 594.385 miles de euros, 508.935 miles de euros y 925.962 miles de euros, respectivamente.

Los demás activos y pasivos financieros son a corto plazo o están valorados a tipos de mercado y, en consecuencia, se considera que su valor razonable está sustancialmente en línea con su valor contable.

Valoración del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo se basa en los precios de mercado en la fecha de cierre del ejercicio. El valor razonable de los instrumentos que no cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración basadas en una serie de métodos e hipótesis vinculados a las condiciones de mercado en la fecha de las respectivas cuentas anuales. La clasificación del valor razonable de los instrumentos financieros sobre la base de los niveles jerárquicos que categorizan las variables de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable, se muestra a continuación:

● Nivel 1: las variables son precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de valoración;

● Nivel 2: las variables son datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente; y

● Nivel 3: las variables son datos no observables para el activo o pasivo.

La siguiente tabla muestra los instrumentos financieros valorados a valor razonable según el nivel jerárquico correspondiente:

(En miles de euros)	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**A 31 de diciembre de 2025**
Pasivos por instrumentos financieros derivados	-	(5.694)	-	(5.694)
Total	**-**	**(5.694)**	**-**	**(5.694)**

(En miles de euros)	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**A 31 de diciembre de 2024**
Pasivos por instrumentos financieros derivados	-	(11.407)	-	(11.407)
Total	**-**	**(11.407)**	**-**	**(11.407)**

Durante los ejercicios presentados, la Sociedad no realizó ningún cambio en las técnicas de valoración de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable.

6. Notas a la cuenta de pérdidas y ganancias

6.1 Dividendos, ingresos financieros y gastos financieros

La siguiente tabla proporciona un desglose de "Dividendos, ingresos financieros y gastos financieros":

	Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2025**	**2024**
Dividendos de sociedades dependientes	120.000	448.249
Ingresos netos de inversiones en instrumentos de patrimonio	**120.000**	**448.249**
Ingresos por intereses de empresas del grupo	60.750	56.631
Otros ingresos por intereses	3.107	8.837
Ingresos financieros	**63.857**	**65.468**
Gastos por intereses de obligaciones sénior garantizadas	(97.658)	(115.342)
Coste amortizado de obligaciones sénior garantizadas	(23.879)	(27.928)
Gastos por intereses IRS	(12.877)	(22.700)
Gastos por intereses de la Póliza de Crédito	(4.787)	(5.689)
Gastos por intereses de gestión centralizada de tesorería	(4.060)	(3.263)
Comisión por avales	(258)	-
Gastos por intereses de arrendamientos	(57)	-
Otros gastos por intereses	(28.680)	(26.554)
Gastos financieros	**(172.256)**	**(201.476)**
Resultado financiero	**11.601**	**312.241**

Los "Ingresos netos de inversiones en instrumentos de patrimonio" ascendieron a 120.000 miles de euros para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (448.249 miles de euros para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024) y correspondieron a dividendos recibidos de GBO S.p.A. por 120.000 miles de euros para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (400.000 miles de euros recibidos de GBO S.p.A. y 48.249 miles de euros recibidos de Lottomatica Gaming S.p.A. — anteriormente GGM S.p.A. — para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024).

Los "Ingresos financieros" ascendieron a 63.857 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (65.468 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024) y correspondieron a intereses devengados sobre préstamos y sobre la cuenta de gestión centralizada de tesorería con la sociedad dependiente GBO S.p.A. por 60.749 miles de euros para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (56.616 miles de euros correspondientes a intereses devengados sobre préstamos concedidos a la sociedad dependiente GBO S.p.A. y a la sociedad dependiente indirecta Big Easy S.r.l. para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024).

Los "Gastos por intereses de obligaciones sénior garantizadas" incluyeron los intereses devengados sobre las obligaciones sénior garantizadas emitidas, en particular:

● 14.761 miles de euros correspondientes a las Obligaciones de Junio de 2023 (como se definen más adelante);

● 7.514 miles de euros correspondientes a las Obligaciones de Diciembre de 2023 (como se definen más adelante);

● 41.420 miles de euros correspondientes a las Obligaciones de Mayo de 2024 (como se definen más adelante);

● 33.963 miles de euros correspondientes a las Obligaciones de Mayo de 2025 (como se definen más adelante).

El "Coste amortizado de obligaciones sénior garantizadas" correspondió a la valoración al coste amortizado de las obligaciones sénior garantizadas, en particular:

● 8.742 miles de euros correspondientes a las Obligaciones de Junio de 2023 (como se definen más adelante);

● 12.263 miles de euros correspondientes a las Obligaciones de Diciembre de 2023 (como se definen más adelante);

● 1.459 miles de euros correspondientes a las Obligaciones de Mayo de 2024 (como se definen más adelante);

● 1.416 miles de euros correspondientes a las Obligaciones de Mayo de 2025 (como se definen más adelante).

La partida también incluyó 19.627 miles de euros relativos a la aceleración del coste amortizado de las Obligaciones Reembolsadas (como se definen más adelante), que fueron reconocidos íntegramente tras su reembolso anticipado.

Los "Gastos por intereses de la Póliza de Crédito" correspondieron principalmente a las comisiones del contrato de la póliza de crédito.

Los "Otros gastos por intereses" correspondieron (i) a la compensación (make-whole) resultante del reembolso anticipado de las Obligaciones Reembolsadas en 2025 (como se definen más adelante) por 21.018 miles de euros y (ii) a los cargos financieros relacionados con el cierre de los instrumentos derivados de cobertura correspondientes por 7.134 miles de euros.

La siguiente tabla proporciona un desglose de los ingresos y gastos financieros con partes vinculadas:

	Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2025**	**2024**
Dividendos de GBO	120.000	400.000
Dividendos de Lottomatica Gaming (antes GGM)	-	48.249
Ingresos financieros de GBO	59.666	56.321
Ingresos financieros de Big Easy	-	295
Ingresos financieros de GBO por gestión centralizada de tesorería	1.083	8
Ingresos financieros de Ares por gestión centralizada de tesorería	1	-
Ingresos financieros de Lottom. Gaming (antes GGM) por gestión centralizada de tesorería	-	5
Ingresos financieros de Marim por gestión centralizada de tesorería	-	2
Gastos financieros de GBO Italy por gestión centralizada de tesorería	(1.663)	(1.533)
Gastos financieros de PWO (antes SKS365 Malta Limited) por gestión centralizada de tesorería	(806)	(253)
Gastos financieros de Betflag por gestión centralizada de tesorería	(617)	(384)
Gastos financieros de Lottomatica Videolot Rete por gestión centralizada de tesorería	(490)	(784)
Gastos financieros de Gamenet por gestión centralizada de tesorería	(293)	(194)
Gastos financieros de Big Easy por gestión centralizada de tesorería	(42)	(16)
Gastos financieros de Jolly Group por gestión centralizada de tesorería	(33)	(43)
Gastos financieros de Totosì (antes Macao) por gestión centralizada de tesorería	(23)	(2)
Gastos financieros de Lottom. Gaming (antes GGM) por gestión centralizada de tesorería	(23)	-
Gastos financieros de Rete Gioco Italia por gestión centralizada de tesorería	(21)	(1)
Gastos financieros de Billions Italia por gestión centralizada de tesorería	(19)	(18)
Gastos financieros de Ricreativo B por gestión centralizada de tesorería	(15)	(4)
Gastos financieros de Gnetwork por gestión centralizada de tesorería	(5)	(17)
Gastos financieros de Big Easy Bingo por gestión centralizada de tesorería	(3)	(7)
Gastos financieros de Giocaonline por gestión centralizada de tesorería	(3)	(2)
Gastos financieros de Agesoft por gestión centralizada de tesorería	(2)	(4)
Gastos financieros de Gamenet PRO por gestión centralizada de tesorería	(1)	(1)
Gastos financieros de Distante por gestión centralizada de tesorería	(1)	-
Total	**176.690**	**501.617**

6.2 Otros ingresos de explotación

Los "Otros ingresos de explotación" ascendieron a 36.485 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (27.700 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024) y correspondieron principalmente a ingresos por la refacturación de servicios corporativos prestados a otras empresas del grupo.

La siguiente tabla proporciona un desglose de los otros ingresos de explotación con partes vinculadas:

	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre

(En miles de euros)	***2025***	**2024**
Ingresos por servicios a GBO Italy	16.647	14.583
Ingresos por servicios a Gamenet	6.499	5.594
Ingresos por servicios a PWO (anteriormente SKS365 Malta Limited)	5.041	31
Ingresos por servicios a Lottomatica Videolot Rete	4.472	4.225
Ingresos por servicios a Betflag	1.140	734
Ingresos por servicios a Big Easy	689	790
Ingresos por servicios a Ricreativo B	548	223
Ingresos por servicios a Gnetwork	398	160
Ingresos por servicios a Big Easy Bingo	359	160
Ingresos por servicios a Jolly Group	288	549
Ingresos por servicios a Billions Italia	109	310
Ingresos por servicios a Giocaonline	94	83
Ingresos por servicios a Marim	76	63
Ingresos por servicios a Ares	65	16
Ingresos por servicios a Agesoft	54	48
Ingresos por servicios a Lottomatica Digital Solution*	-	105
Total	**36.479**	**27.674**

** Sociedad fusionada en GBO Italy S.p.A.*

6.3 Servicios exteriores

La siguiente tabla proporciona un desglose de los “Servicios exteriores":

	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
(En miles de euros)	***2025***	**2024**
Costes de asesoría fiscal, administrativa y legal	(7.893)	(6.983)
Gastos bancarios y de seguros	(2.607)	(2.637)
Arrendamientos y alquileres	(1.653)	(694)
Marketing y publicidad	(1.619)	(1.073)
Asistencia técnica y gestión de red	(1.496)	(793)
Remuneraciones y gastos del Consejo de Administración	(1.460)	(1.645)
Gastos de servicios públicos, gastos postales y logísticos, servicios de seguridad	(425)	(147)
Otros	(4.323)	(6.437)
Total	**(21.476)**	**(20.409)**

Los "Costes de asesoría fiscal, administrativa y legal" incluyeron principalmente costes de consultoría estratégica por un importe de 3.288 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (2.924 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024).

"Otros" incluyó principalmente costes por servicios ofrecidos por otras empresas dentro de Lottomatica Group.

La siguiente tabla proporciona un desglose de los servicios exteriores con partes vinculadas:

	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre	
(En miles de Euros)	***2025***	**2024**
Servicios exteriores recibidos de Gamenet	(1.184)	(1.136)
Servicios exteriores recibidos de PWO (anteriormente SKS365 Malta Limited)	(395)	(8)
Servicios exteriores recibidos de GBO Italy	(33)	(53)
Servicios exteriores recibidos de Lottomatica Videolot Rete	(25)	(43)
Servicios exteriores recibidos de Agesoft	(14)	(13)
Servicios exteriores recibidos de Gnet Inc*	-	(897)
Servicios exteriores recibidos de Lottomatica UK*	-	(284)
Servicios exteriores recibidos de Lottomatica Digital Solution**	-	(19)
Total	**(1.651)**	**(2.453)**

**Sociedad liquidada.*

*** Sociedad fusionada en GBO Italy S.p.A.*

6.4 Gastos de personal

La siguiente tabla proporciona un desglose de los "Gastos de personal":

	Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2025**	**2024**
Remuneraciones	(18.298)	(16.512)
Cotizaciones a la seguridad social	(4.457)	(3.770)
Otros gastos de personal	(4.368)	(3.526)
Total	**(27.123)**	**(23.808)**

La siguiente tabla muestra el número de empleados de la Sociedad por categoría.

	Número al 31 de diciembre de 2025	Número promedio 2025	Número al 31 de diciembre de 2024	Número promedio 2024
Directivos	23	23	23	9
Mandos intermedios	51	48	44	8
Empleados	147	145	136	23
Obreros	2	2	2	-
Total	**223**	**218**	**205**	**40**

Plan de incentivos a largo plazo — Plan de Opciones sobre Acciones 2023-2025

El 15 de marzo de 2023, la junta general de accionistas de la Sociedad aprobó el "Plan de Opciones sobre Acciones 2023-2025" (el "**Plan**"), con efectos sujetos a la primera fecha de negociación, que prevé la asignación, con carácter anual, durante un período de tres años de derechos de opción que otorgan el derecho a determinados miembros de la dirección, identificados por el Consejo de Administración de la Sociedad en cada momento, a suscribir las acciones ordinarias de la Sociedad.

El Plan tiene los siguientes objetivos: (i) alinear los intereses del beneficiario del Plan con los de los accionistas e inversores de Lottomatica Group y con el plan estratégico de Lottomatica Group en su conjunto; e (ii) incentivar la retención a largo plazo de aquellos miembros de la dirección que se benefician del Plan.

El 15 de junio de 2023, el Consejo de Administración aprobó la implementación del reglamento del plan.

El Plan prevé la asignación a los beneficiarios de derechos de opción gratuitos, que otorgan el derecho a suscribir las acciones de la Sociedad según una relación de 1:1 (es decir, cada opción otorga el derecho a suscribir una acción) a un precio determinado (las "Opciones"), siempre que los beneficiarios sigan siendo empleados o administradores de la Sociedad o de sus sociedades dependientes en el momento del ejercicio de las Opciones.

Las Opciones pueden asignarse desde el 15 de junio de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2025. El Plan tiene una duración plurianual y se subdivide en tres tramos, con un período de devengo de tres años (el "Periodo de Devengo") para las Opciones concedidas en cada ciclo.

Las Opciones concedidas a cada beneficiario podrán ejercitarse dentro de los cinco años siguientes a la fecha de concesión. De las acciones resultantes del ejercicio de las Opciones, el 20% de estas estarán sujetas a un período de bloqueo (lock-up) de un año desde el final del Periodo de Devengo y otro 20% a un período de bloqueo de dos años desde el final del Periodo de Devengo.

Previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración determina el número total de Opciones que pueden asignarse a los beneficiarios en cada tramo y puede imponer condiciones de rendimiento que deban cumplir los beneficiarios para que las Opciones devenguen. El período de medición del rendimiento será ordinariamente de tres años.

6.5 Otros gastos de explotación

Los "Otros gastos de explotación" ascendieron a 2.626 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (1.532 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024) y se refieren a la contribución realizada a la Fundación Lottomatica por 2.000 miles de euros (1.000 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024).

6.6 Amortización del inmovilizado y deterioro de valor

La siguiente tabla proporciona un desglose de “Amortización del inmovilizado y deterioro de valor":

	Para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2025**	**2024**
Amortización del inmovilizado intangible	(5.071)	(2.757)
Amortización de activos por derecho de uso	(177)	-
Amortización del inmovilizado material	(1.649)	(869)
Total	**(6.897)**	**(3.626)**

Para más información sobre los movimientos del inmovilizado intangible, del inmovilizado material y de los activos por derecho de uso, véanse las Notas 7.1, 7.2 y 7.3.

6.7 Impuesto sobre beneficios

El "Impuesto sobre beneficios" correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 ascendió a un beneficio fiscal de 15.390 miles de euros (21.125 miles de euros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024).

La siguiente tabla presenta la conciliación entre el cargo/beneficio fiscal teórico y el beneficio/gasto fiscal efectivo del ejercicio.

Conciliación del tipo impositivo 2025		
IRES	**Base imponible**	**Impuesto**
Resultado antes de impuestos	(10.036)	
Cargo/(beneficio) teórico por impuesto	**24%**	**(2.409)**
Diferencias permanentes positivas	108.203	25.969
Diferencias permanentes negativas	(114.310)	(27.434)
Efecto neto	**(6.107)**	**(1.466)**
Diferencias temporarias positivas	1.883	452
Diferencias temporarias negativas	-	-
Efecto neto de dif. temporarias	**1.883**	**452**
Efecto neto	**(4.224)**	**(1.014)**
Total (A)		**(3.423)**
ROL/Gastos financieros transferidos a consolidación fiscal (B)		(12.603)
Efecto de impuestos diferidos (C)		(452)
Impuestos de ejercicios anteriores (D)		1.088
Cargo/(beneficio) efectivo por impuesto (A+B+C+D)		**(15.390)**

Conciliación del tipo impositivo 2024		
IRES	**Base imponible**	**Impuesto**
Resultado antes de impuestos	290.558	
Cargo/(beneficio) teórico por impuesto	**24%**	**69.734**
Diferencias permanentes positivas	133.941	32.146
Diferencias permanentes negativas	(446.380)	(107.131)
Efecto neto	**(312.439)**	**(74.985)**
Diferencias temporarias positivas	3.139	753
Diferencias temporarias negativas	(4.849)	(1.164)
Efecto neto de dif. temporarias	**(1.710)**	**(410)**

Otros cambios	185	45
Efecto neto	**(313.964)**	**(75.351)**
Total (A)		**(5.617)**
ROL/Gastos financieros transferidos a consolidación fiscal (B)		(15.918)
Efecto de impuestos diferidos (C)		-
Impuestos de ejercicios anteriores (D)		410
Cargo/(beneficio) efectivo por impuesto (A+B+C+D)		**(21.125)**

7. Notas al balance

7.1 Inmovilizado intangible

La siguiente tabla proporciona un desglose del “Inmovilizado intangible" y los movimientos durante los ejercicios analizados:

(En miles de euros)	Software	Marcas comerciales	Inmovilizado en curso y otro inmovilizado intangible	Total
Coste histórico al 31 de diciembre de 2023	**-**	**-**	**-**	**-**
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	**-**	**-**	**-**	**-**
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2023	**-**	**-**	**-**	**-**
Aportación por fusión	9.861	3	628	10.492
Altas	5.183	-	4.881	10.064
Amortización del ejercicio	(6.267)	(2)	-	(6.269)
Bajas	(1)	-	-	(1)
Reclasificaciones	607	-	(607)	-
Coste histórico al 31 de diciembre de 2024	**15.650**	**3**	**4.902**	**20.555**
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	**(6.267)**	**(2)**	**-**	**(6.269)**
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2024	**9.383**	**1**	**4.902**	**14.286**
Aportación por fusión				-
Altas	14.542	-	676	15.218
Amortización del ejercicio	(5.070)	(1)	-	(5.071)
Bajas	(4)	-	-	(4)
Reclasificaciones	4.569	-	(4.569)	-
Coste histórico al 31 de diciembre de 2025	**34.758**	**3**	**1.009**	**35.770**
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025	**(11.338)**	**(3)**	**-**	**(11.341)**
Valor neto contable a 31 de diciembre de 2025	**23.420**	**-**	**1.009**	**24.429**

Las altas de "Software" incluyeron la compra de software de aplicación para las plataformas de Lottomatica Group, la actualización de los sistemas ERP de la empresa y la compra de licencias de Microsoft y SAP.

El “Inmovilizado en curso y otro inmovilizado intangible" correspondió principalmente al desarrollo de software de recursos humanos y a sistemas ERP empresariales.

No se identificaron indicios de deterioro en la fecha de cierre del ejercicio.

7.2 Inmovilizado material

La siguiente tabla proporciona un desglose del “Inmovilizado material" y los movimientos durante los ejercicios analizados:

(En miles de euros)	Otros activos	Mobiliario	Mejoras en locales arrendados	Total
Coste al 31 de diciembre de 2023	**-**	**-**	**-**	**-**
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	**-**	**-**	**-**	**-**
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023	**-**	**-**	**-**	**-**
Aportación por fusión	1.927	54	44	2.025
Altas	4.233	6	-	4.239
Amortización del ejercicio	(1.087)	(17)	(21)	(1.125)
Coste al 31 de diciembre de 2024	**6.160**	**60**	**44**	**6.264**
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	**(1.087)**	**(17)**	**(21)**	**(1.125)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	**5.073**	**43**	**23**	**5.139**
Altas	3.950	112	-	4.062

Amortización del ejercicio	(1.624)	(17)	(9)	(1.650)
Coste al 31 de diciembre de 2025	**10.110**	**172**	**44**	**10.326**
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025	**(2.711)**	**(34)**	**(30)**	**(2.775)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2025	**7.399**	**138**	**14**	**7.551**

Las altas del ejercicio correspondieron principalmente a nuevos sistemas de almacenamiento, máquinas electrónicas y equipos de seguridad informática.

No se identificaron indicios de deterioro en la fecha de cierre del ejercicio.

7.3 Activos por derecho de uso

La siguiente tabla proporciona un desglose de los "Activos por derecho de uso":

(En miles de euros)	**Terrenos, Edificios y Oficinas**	**Vehículos**	**Total**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	**-**	**-**
Altas	1107	117	1.224
Amortización	(154)	(23)	(177)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	953	**94**	**1.047**

La siguiente tabla proporciona un desglose de los "Pasivos por arrendamiento":

(En miles de euros)	**Total**
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**-**
Altas	1224
Pago por arrendamiento	(251)
Gastos financieros por arrendamiento	57
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**1.030**

7.4 Activos financieros corrientes y no corrientes

La siguiente tabla proporciona un desglose de los "Activos financieros corrientes y no corrientes":

	Al 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2025**	**2024**
Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo	2.051.365	2.049.859
Créditos a empresas del grupo	975.498	915.832
Créditos a empresas del grupo por gestión centralizada de tesorería	171.161	250.336
Otros créditos (financieros)	-	48.249
Total	**3.198.024**	**3.264.276**

Las “Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo" corresponden a la participación en GBO S.p.A., Lottomatica Gaming S.p.A. (anteriormente GGM S.p.A.) y Lottomatica Technology & Operations S.r.l. (anteriormente Totosì Servizi S.r.l.) por importe de 1.148.634 miles de euros, 902.631 miles de euros y 100 miles de euros a 31 de diciembre de 2025, respectivamente (1.147.721 miles de euros correspondientes a GBO S.p.A. y 902.139 miles de euros correspondientes a Lottomatica Gaming S.p.A. a 31 de diciembre de 2024, respectivamente).

La siguiente información se proporciona en relación con la participación en las sociedades dependientes:

(En miles de euros)

Denominación	**Ciudad o Estado extranjero**	**Capital social**	**Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025**	**Resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025**	**%**	**Valor en libros (A)**	**Participación en el patrimonio neto (B)**	**Diferencia (A-B)**

Lottomatica Technology & Operations S.r.l.*	Roma	100	92	(5)	100,0%	100	92	8
Lottomatica Gaming S.p.A.**	Roma	27.239	958.618	13.052	96,5%	902.631	925.066	(22.435)
GBO S.p.A.	Roma	300	633.233	170.657	100,0%	1.148.634	633.233	515.401

** Anteriormente denominada Totosì Servizi S.r.l.*

*** Anteriormente denominada GGM S.p.A.*

De conformidad con lo dispuesto en la IAS 36, la Sociedad ha llevado a cabo un análisis con el fin de identificar posibles indicios de deterioro de sus inversiones en sociedades dependientes. En el caso de GBO S.p.A. y Lottomatica Technology & Operations S.r.l. (anteriormente, Totosì Servizi S.r.l.), el hecho de que el importe en libros de la participación fuera superior a la parte proporcional del patrimonio neto no se consideró un indicio de deterioro, teniendo en cuenta los resultados obtenidos y la rentabilidad de sus sociedades dependientes.
A 31 de diciembre de 2025, la dirección de la Sociedad no identificó indicios de deterioro y, en consecuencia, no fue necesario realizar una prueba de deterioro.

Los "Créditos a empresas del grupo" incluyeron:

- el préstamo concedido a la sociedad dependiente GBO S.p.A., incluidos los intereses capitalizados, por importe de 378.174 miles de euros (346.900 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Este préstamo fue concedido el 18 de noviembre de 2022 para financiar la adquisición de Betflag S.p.A. por parte de GBO Italy S.p.A., con un tipo de interés anual del 5,3% más un diferencial adicional del 0,50% anual pagadero trimestralmente, con vencimiento el 30 de abril de 2027. Es posible ejercer la opción de capitalización de los intereses devengados aplicando un interés adicional del 0,75% sobre los mismos.
- el préstamo concedido a la sociedad dependiente GBO S.p.A., incluidos los intereses capitalizados, por importe de 525.047 miles de euros (500.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Este importe correspondió al préstamo concedido el 22 de abril de 2024 para financiar la adquisición de SKS365 Malta Holding Limited, con un tipo de interés anual del 5,3% más un diferencial adicional del 0,50% anual pagadero semestralmente, con vencimiento el 13 de diciembre de 2030. Es posible ejercer la opción de capitalización de los intereses devengados, aplicando un interés adicional del 0,75% sobre los mismos.
- la parte no capitalizada de los intereses devengados sobre los préstamos mencionados.

Los "Créditos a empresas del grupo por gestión centralizada de tesorería" se refieren al crédito por los saldos transferidos diariamente desde las empresas de Lottomatica Group a la Sociedad en el marco del sistema centralizado de tesorería, del que se convirtió en la entidad centralizadora (pooler).

Los "Otros créditos financieros" incluyeron créditos por dividendos aprobados por la sociedad dependiente Lottomatica Gaming S.p.A. (anteriormente GGM S.p.A.), cobrados en 2025.

La siguiente tabla proporciona un resumen de la información clave relativa a los "Activos financieros corrientes y no corrientes".

(En miles de euros)	**Al 31 de diciembre de 2025**	*de los cuales corrientes*	**Al 31 de diciembre de 2024**	*de los cuales corrientes*
Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo	2.051.365	-	2.049.859	-
Créditos a empresas del grupo	975.498	-	915.832	-
Créditos a empresas del grupo por gestión centralizada de tesorería	171.161	171.161	250.336	250.336
Otros créditos (financieros)	-	-	48.249	48.249
Total	**3.198.024**	**171.161**	**3.264.276**	**298.585**

La tabla a continuación muestra el detalle de los créditos financieros frente a las empresas de Lottomatica Group.

(En miles de euros)	Al 31 de diciembre 2025	2024
Créditos a GBO por préstamos	903.221	846.900
Créditos a GBO por gestión centralizada de tesorería	170.456	249.250
Créditos a GBO por intereses	72.277	68.932
Créditos a Marim por gestión centralizada de tesorería	705	-
Créditos a Lottomatica Gaming (anteriormente GGM) por dividendos	-	48.249
Créditos a Big Easy por gestión centralizada de tesorería	-	733
Créditos a Ares por gestión centralizada de tesorería	-	352
Créditos a Bakoo por gestión centralizada de tesorería	-	1
Total	**1.146.659**	**1.214.417**

7.5 Activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos

La siguiente tabla muestra el movimiento de los "Activos y pasivos por impuestos diferidos":

(En miles de euros)	Al 31 de diciembre de 2024	Cargos/ (abonos) a la cuenta de pérdidas y ganancias	Cargos/(abonos) al estado de ingresos y gastos reconocidos	Al 31 de diciembre de 2025
Activos por impuestos diferidos				
Pérdidas fiscales	2.139	-	-	2.139
Reserva de cobertura de flujo de efectivo	2.737	-	(1.648)	1.089
Otros	756	(754)	-	2
Total activos por impuestos diferidos	**5.632**	**(754)**	**(1.648)**	**3.230**
Pasivos por impuestos diferidos				
Dividendos aprobados pero no cobrados	(452)	452	-	-
Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal	(38)	-	(27)	(65)
Total pasivos por impuestos diferidos	**(490)**	**452**	**(27)**	**(65)**
Total activos por impuestos diferidos, netos	**5.142**	**(302)**	**(1.675)**	**3.165**

(En miles de Euros)	Al 31 de diciembre de 2023	Aportación por fusión	Cargos/(abonos) a la cuenta de pérdidas y ganancias	Cargos/(abonos) al estado de ingresos y gastos reconocidos	Al 31 de diciembre de 2024
Activos por impuestos diferidos					
Pérdidas fiscales	-	2.139	-	-	2.139
Reserva de cobertura de flujo de efectivo	-	1.809	-	928	2.737
Otros	133	580	43	-	756
Total activos por impuestos diferidos	**133**	**4.528**	**43**	**928**	**5.632**
Pasivos por impuestos diferidos					
Dividendos aprobados pero no cobrados	-	-	(452)	-	(452)
Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal	-	59	-	(97)	(38)
Total pasivos por impuestos diferidos	**-**	**59**	**(452)**	**(97)**	**(490)**
Total activos por impuestos diferidos, netos	**133**	**4.587**	**(409)**	**831**	**5.142**

7.6 Otros activos corrientes y no corrientes

La siguiente tabla proporciona un desglose de los "Otros activos corrientes y no corrientes":

(En miles de euros)	Al 31 de diciembre *2025*	2024

Créditos a empresas del grupo por consolidación fiscal	55.781	41.834
Créditos a empresas del grupo por refacturación de servicios	17.967	9.561
Periodificaciones a corto plazo	8.511	9.288
Otros créditos con las Administraciones Públicas	790	1.399
Depósitos en garantía	82	23
Otros créditos	-	6
Total	**83.131**	**62.111**

Los "Créditos a empresas del grupo por refacturación de servicios" correspondieron a servicios corporativos ofrecidos a las empresas de Lottomatica Group.

Los “Periodificaciones a corto plazo" incluyen principalmente el reconocimiento del pago anticipado de las comisiones de estructuración y colocación relacionadas con la Póliza de Crédito (como se define más adelante).

La siguiente tabla proporciona un resumen de la información clave relativa a los "Otros activos corrientes y no corrientes".

(En miles de euros)	**Al 31 de diciembre de 2025**	*de los cuales corrientes*	**Al 31 de diciembre de 2024**	*de los cuales corrientes*
Créditos a empresas del grupo por consolidación fiscal	55.781	*55.781*	41.834	41.834
Créditos a empresas del grupo por refacturación de servicios	17.967	*17.967*	9.561	9.561
Periodificaciones a corto plazo	8.511	*3.817*	9.288	3.874
Otros créditos con las Administraciones Públicas	790	*790*	1.399	1.370
Depósitos en garantía	82	*82*	23	-
Otros créditos	-	-	6	6
Total	**83.131**	**78.437**	**62.111**	**56.645**

La tabla a continuación muestra el detalle de los créditos frente a las empresas de Lottomatica Group:

	Al 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2025**	**2024**
Créditos a GBO Italy	36.703	33.120
Créditos a Betflag	15.279	9.572
Créditos a PWO (anteriormente SKS365 Malta Limited)	5.624	31
Créditos a Lottomatica Videolot Rete	5.370	1.287
Créditos a Gamenet	2.731	1.457
Créditos a Big Easy	2.409	1.821
Créditos a Rete Gioco Italia	1.064	-
Créditos a Lottomatica Gaming (anteriormente GGM)	999	815
Créditos a Ricreativo B	934	1.118
Créditos a Big Easy Bingo	553	196
Créditos a Jolly Group	485	426
Créditos a Giocaonline	445	385
Créditos a GBO	400	400
Créditos a Marim	250	221
Créditos a Gnetwork	199	62
Créditos a Billions Italia	178	291
Créditos a Agesoft	78	49
Créditos a Ares	46	5
Créditos a Tecnomar	1	3
Créditos a Gamenet PRO*	-	100
Créditos a Lottomatica Digital Solutions**	-	36
Total	**73.748**	**51.395**

**Sociedad liquidada.*

*** Sociedad fusionada en GBO Italy S.p.A.*

7.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

La siguiente tabla proporciona un desglose del "Efectivo y equivalentes de efectivo":

	Al 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2025**	**2024**
Depósitos bancarios	78.144	77.512
Efectivo en caja	-	6
Total	**78.144**	**77.518**

Para más información sobre los movimientos del Efectivo y equivalentes de efectivo durante el ejercicio, se remite al Estado de Flujos de Efectivo.

7.8 Patrimonio neto

Capital social

El capital social de la Sociedad asciende a 10.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 y está dividido en 251.630.412 acciones ordinarias sin valor nominal (sin cambios respecto al 31 de diciembre de 2024).

Reserva legal

La "Reserva legal" asciende a 2.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (10 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). El incremento se debe a la aplicación del resultado del ejercicio anterior, según lo resuelto por la junta general de accionistas celebrada el 30 de abril de 2025.

Prima de emisión

La prima de emisión asciende a 368.408 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (sin cambios respecto al 31 de diciembre de 2024). Esta reserva fue generada por la ampliación de capital realizada en el momento de la admisión a cotización de la Sociedad el 3 de mayo de 2023. Cabe señalar que la prima de emisión se reconoce neta de las comisiones de colocación y otros costes relacionados con la mencionada ampliación de capital, así como del efecto fiscal correspondiente.

Acciones propias

Las acciones propias, presentadas como una deducción del patrimonio neto, asciende a 298.724 miles de euros a 31 de diciembre de 2025, neta del efecto fiscal relativo a los costes de transacción incurridos.

Acciones propias

El 6 de mayo de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad resolvió iniciar un programa de recompra de acciones, según la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2025. El programa tiene como objetivo adquirir acciones para remunerar a los accionistas, cumplir con los compromisos derivados de los planes de incentivos basados en acciones o financiar posibles oportunidades de adquisición. Para más información, véase la Nota 10.3 de los Estados Financieros Consolidados.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene 13.595.712 acciones propias, equivalentes al 5,403% de las acciones ordinarias en circulación, por un importe total de 298.724 miles de euros (neto del efecto fiscal sobre los costes de transacción incurridos), reconocido como una reducción del patrimonio neto.

Aportaciones de socios

Las "Aportaciones de socios" ascienden a 96.538 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (sin cambios respecto al 31 de diciembre de 2024).

El patrimonio neto también incluye:

● "Reserva por opciones sobre acciones" relacionada con la aplicación de la IFRS 2, por 5.539 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (1.736 miles de euros a 31 de diciembre de 2024);

● "Reserva por ganancias/pérdidas actuariales" relacionada con la aplicación de la IAS 19, positiva por 213 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (positiva por 128 miles de euros a 31 de diciembre de 2024);

● "Reserva por ganancias y pérdidas por derivados de cobertura" relacionada con la aplicación de la IFRS 9, negativa por 3.450 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (negativa por 8.669 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Durante 2025, la Sociedad distribuyó dividendos por 75,5 millones de euros (0,30 euros por acción) tras la resolución de la junta general de accionistas celebrada el 30 de abril de 2025. La siguiente tabla proporciona, para cada componente del patrimonio neto, información sobre su origen, posibilidad de uso y distribución, así como su utilización durante los últimos tres ejercicios.

(En miles de euros)	**Al 31 de diciembre de 2025**	**Origen**	**Posible utilización**	**Importe distribuible**	**Utilización en los tres ejercicios anteriores**
Capital social	10.000				
Reserva legal	2.000	Capital	B	-	-
Prima de emisión	368.408	Capital	A;B;C	368.408	65.424
Acciones propias	(298.724)	Capital			
Aportaciones de socios	96.538	Capital	A;B;C	96.538	-
Reserva de opciones sobre acciones	5.539	Resultados	B		
Reserva de ganancias y (pérdidas) por derivados de cobertura	(3.450)	Resultados	B		
Reserva de ganancias/pérdidas actuariales	213	Resultados	B		
Total otras reservas	**170.524**				
Resultados de ejercicios anteriores	237.339	Resultados	A;B;C	237.339	75.489
Importe no distribuible	(298.724)				
Total	**417.863**			**403.561**	**140.913**

Leyenda:
A - para aumento de capital social
B - para cubrir pérdidas
C - para distribución a los accionistas

La cuota distribuible de las reservas se ha determinado teniendo en cuenta cualquier participación que deba asignarse a cubrir reservas negativas.

7.9 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La siguiente tabla proporciona un desglose de las “Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal":

(En miles de Euros)	Total
Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**300**
Aportación por fusión	2.967
Coste de los servicios del ejercicio corriente	22
Coste por intereses	107
Anticipos y prestaciones pagadas	(117)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(59)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**3.220**
Coste de los servicios del ejercicio corriente	502
Coste por intereses	114
Anticipos y prestaciones pagadas	(307)
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(113)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**3.416**

Las siguientes tablas detallan las principales hipótesis financieras y demográficas utilizadas en los cálculos actuariales:

	Al 31 de diciembre	
Principales hipótesis financieras	2025	**2024**
Tipo de descuento	3,96%	3,38%
Tasa de inflación	2,00%	2,00%
Incremento anual del TFR	3,00%	3,00%
Incremento salarial anual	Directivos 2,50%	Directivos 2,50%
	Mandos intermedios 1,00%	Mandos intermedios 1,00%
	Empleados 1,00%	Empleados 1,00%
	Obreros 1,00%	Obreros 1,00%

Principales hipótesis demográficas	
Tabla de mortalidad	ISTAT 2022
Invalidez	Tablas del INPS (seguridad social) por edad y sexo
Jubilación	100% al cumplir los requisitos de AGO
Rotación anual y frecuencia de anticipos	
Frecuencia de anticipos	**0,50%**
Índice de rotación	**10,00%**

La siguiente tabla muestra los resultados de los análisis de sensibilidad realizado sobre las principales hipótesis actuariales, destacando los efectos (en términos absolutos) que se habrían derivado de variaciones razonablemente posibles en dichas hipótesis a 31 de diciembre de 2025:

(En miles de euros)

Cambio en la hipótesis	**Importe**
Índice de rotación +1,00%	3.432
Índice de rotación -1,00%	3.397
Tasa de inflación +0,25%	3.460
Tasa de inflación -0,25%	3.373
Tipo de descuento +0,25%	3.361
Tipo de descuento -0,25%	3.472

La duración financiera media de la obligación a 31 de diciembre de 2025 era de 10,5 años. La siguiente tabla proporciona un resumen de los desembolsos esperados del plan:

Desembolsos esperados	
Años	*(En miles de euros)*
1	511
2	440
3	472
4	470
5	478

7.10 Pasivos financieros corrientes y no corrientes

La siguiente tabla proporciona un desglose de los "Pasivos financieros corrientes y no corrientes":

(En miles de euros)	Al 31 de diciembre 2025	2024
Obligaciones sénior garantizadas	1.979.460	1.934.091
Pasivos financieros con sociedades del grupo	742.211	654.873
Intereses devengados sobre obligaciones sénior garantizadas	12.261	8.714
Pasivos por permutas de tipos de interés (Interest Rate Swap)	6.610	13.147
Pasivos por arrendamiento	1.030	-
Otros pasivos financieros	173.422	-
Total	**2.914.994**	**2.610.825**

Las “Obligaciones sénior garantizadas" corresponden a las obligaciones sénior garantizadas emitidas el 29 de mayo de 2024 y el 13 de mayo de 2025 por importes nominales de 900.000 y 1.100.000 miles de euros respectivamente, reconocidas al coste amortizado. Los costes de transacción correspondieron principalmente a honorarios profesionales relacionados con la emisión de dichas obligaciones. Durante 2025, la Sociedad reembolsó anticipadamente las Obligaciones de Diciembre de 2023 y las Obligaciones de Junio de 2023 (tal como se definen más adelante), junto con los intereses devengados.

Los "Pasivos por permutas de tipos de interés" correspondieron principalmente al valor razonable de los contratos de derivados por un importe nocional total de 400.000 miles de euros para cubrir el riesgo asociado a una posible variación en el tipo de interés del tramo a tipo variable de las Obligaciones de Mayo de 2024 (tal como se definen más adelante). A 31 de diciembre de 2025, el valor razonable total ascendía a un importe negativo de 5.694 miles de euros. Los "Pasivos por arrendamiento" corresponden a los pasivos por arrendamiento que representan el valor actual de los pagos por arrendamiento restantes a 31 de diciembre de 2025, incluidos los gastos financieros devengados y los cargos contractualmente previstos a dicha fecha. Para más información, véase la Nota 7.3 anterior.

Los "Pasivos financieros con empresas del grupo" se refieren a los importes a pagar por los saldos transferidos diariamente por las sociedades dependientes a Lottomatica Group en el marco del sistema centralizado de tesorería.

Los "Otros pasivos financieros" incluyeron principalmente el pasivo por la recompra de acciones.

La siguiente tabla proporciona un desglose de los pasivos financieros con sociedades de Lottomatica Group:

(En miles de euros)	Al 31 de diciembre 2025	2024
Pasivos financieros con GBO Italy por gestión centralizada de tesorería	257.135	205.987
Pasivos financieros con PWO (anteriormente SKS365 Malta Limited) por gestión centralizada de tesorería	144.222	137.657
Pasivos financieros con Betflag por gestión centralizada de tesorería	127.289	92.975
Pasivos financieros con Lottomatica Videolot Rete por gestión centralizada de tesorería	90.394	115.073
Pasivos financieros con Gamenet por gestión centralizada de tesorería	68.242	50.822
Pasivos financieros con Big Easy por gestión centralizada de tesorería	19.522	-
Pasivos financieros con Jolly Group por gestión centralizada de tesorería	7.165	5.733
Pasivos financieros con Lottomatica Gaming (anteriormente GGM) por gestión centralizada de tesorería	7.006	25.604
Pasivos financieros con Rete Gioco Italia por gestión centralizada de tesorería	5.245	3.040
Pasivos financieros con Ricreativo B por gestión centralizada de tesorería	4.633	2.582
Pasivos financieros con Totosì (anteriormente Macao Phygital) por gestión centralizada de tesorería	3.191	5.937
Pasivos financieros con Billions por gestión centralizada de tesorería	3.045	3.772
Pasivos financieros con Distante por gestión centralizada de tesorería	2.832	-
Pasivos financieros con Agesoft por gestión centralizada de tesorería	653	468
Pasivos financieros con Gnetwork por gestión centralizada de tesorería	581	3.616
Pasivos financieros con Giocaonline por gestión centralizada de tesorería	562	220
Pasivos financieros con Big Easy Bingo (anteriormente Battistini Andrea) por gestión centralizada de tesorería	454	576
Pasivos financieros con Ares por gestión centralizada de tesorería	39	-
Pasivos financieros con Bakoo por gestión centralizada de tesorería	1	-
Pasivos financieros con Marim por gestión centralizada de tesorería	-	592
Pasivos financieros con GPRO por gestión centralizada de tesorería*	-	146
Pasivos financieros con Lottomatica Digital Solution por gestión centralizada de tesorería**	-	73
Total	**742.211**	**654.873**

**Sociedad liquidada.*

***Sociedad fusionada en GBO Italy S.p.A.*

La siguiente tabla proporciona un resumen de la información clave relativa a los Pasivos financieros:

(En miles de Euros)	**Al 31 de diciembre de 2025**	*de los cuales corrientes*	**Al 31 de diciembre de 2024**	*de los cuales corrientes*
Obligaciones sénior garantizadas	1.979.460	-	1.934.091	-
Pasivos financieros con sociedades del grupo	742.211	742.211	654.873	654.873
Intereses devengados sobre obligaciones sénior garantizadas	12.261	12.261	8.714	8.714
Pasivos por permutas de tipos de interés (Interest Rate Swap)	6.610	916	13.147	1.740
Pasivos por arrendamiento	1.030	197	-	-
Otros pasivos financieros	173.422	173.422	-	-
Total	**2.914.994**	**929.007**	**2.610.825**	**665.327**

La tabla a continuación muestra los cambios en los pasivos resultantes de las actividades de financiación según lo requerido por la IAS 7:

(En miles de euros)	**Al 31 de diciembre de 2024**	Flujo de efectivo de actividades de financiación	Cambios no monetarios	**Al 31 de diciembre de 2025**
Obligaciones sénior garantizadas	1.934.091	22.298	23.071	1.979.460
Intereses devengados sobre obligaciones sénior garantizadas	8.714	(94.111)	97.658	12.261
Pasivos por permutas de tipos de interés (Interest Rate Swap)	13.147	(17.702)	11.165	6.610
Pasivos financieros con sociedades del grupo	654.873	87.338	-	742.211
Pasivos por arrendamiento	-	(251)	1.281	1.030
Otros pasivos financieros*	-	(223.767)	397.189	173.422
Total	**2.610.825**	**(226.195)**	**530.364**	**2.914.994**
Conciliación del flujo de efectivo de actividades de financiación:				
Otros activos y pasivos no incluidos en pasivos financieros		(6.820)		
Total		**(233.015)**		

** Los flujos de efectivo relativos a otros pasivos financieros correspondieron a la recompra de acciones y al pago de dividendos y compensación (make-whole) por las obligaciones sénior garantizadas reembolsadas.*

(En miles de euros)	**Al 31 de diciembre de 2023**	**Aportación por fusión**	**Flujo de efectivo de actividades de financiación**	**Cambios no monetarios**	**Al 31 de diciembre de 2024**
Obligaciones sénior garantizadas	-	1.917.021	(21.031)	38.101	1.934.091
Intereses devengados sobre obligaciones sénior garantizadas	-	22.741	(129.370)	115.343	8.714
Pasivos por permutas de tipos de interés (Interest Rate Swap)	-	8.937	(22.357)	26.567	13.147
Otros pasivos financieros	-	13.713	(98.117)	84.404	-
Pasivos financieros con sociedades del grupo	522.721	-	(121.431)	253.583	654.873
Total	**522.721**	**1.962.412**	**(392.306)**	**517.998**	**2.610.825**
Conciliación del flujo de efectivo de actividades de financiación:					
Otros activos y pasivos no incluidos en pasivos financieros			(2.224)		
Total			**(394.530)**		

** Flujos de efectivo relacionados con otros pasivos financieros relativos al pago de dividendos y al make-whole sobre las obligaciones sénior garantizadas reembolsadas*

7.10.1 Obligaciones de Mayo de 2025

El 13 de mayo de 2025, Lottomatica Group S.p.A. (el "Emisor") emitió obligaciones sénior garantizadas por un importe nominal de 1.100 millones de euros (las "**Obligaciones de Mayo de 2025**"), con un tipo de interés fijo anual del 4,875%, pagadero semestralmente a partir del 1 de noviembre de 2025 y con vencimiento en

enero de 2031. Las Obligaciones de Mayo de 2025 han sido admitidas a cotización en el mercado Euro MTF, organizado y gestionado por la Bolsa de Luxemburgo, así como en el Segmento Profesional Euronext Access Milan (anteriormente conocido como ExtraMOT Pro) de Borsa Italiana S.p.A.

Las garantías constituidas en relación con las Obligaciones de Mayo de 2025 incluyeron gravámenes sobre: (i) cuentas bancarias materiales del Emisor, (ii) los derechos de cobro correspondientes a determinados préstamos intragrupo concedidos por el Emisor , (iii) la totalidad del capital social de GGM S.p.A. (actualmente Lottomatica Gaming S.p.A.) titularidad del Emisor, y (iv) la totalidad del capital social de GBO S.p.A. titularidad del Emisor. A la fecha de emisión, las calificaciones crediticias eran las siguientes: BB (S&P) y Ba2 (Moody's).

Los fondos obtenidos de las Obligaciones de Mayo de 2025 se destinaron a financiar (i) el reembolso anticipado de las obligaciones sénior garantizadas emitidas el 14 de diciembre de 2023 (“Obligaciones de Diciembre de 2023") y las obligaciones sénior garantizadas emitidas el 1 de junio de 2023 (las “Obligaciones de Junio de 2023" y, conjuntamente con las Obligaciones de Diciembre de 2023, las “Obligaciones Reembolsadas en 2025"), además de los intereses devengados y no pagados; y (ii) el pago de la prima de reembolso anticipado (make-whole) correspondiente.

Las Obligaciones de Mayo de 2025 (o una parte de las mismas) podrán ser objeto de reembolso anticipado, de conformidad con lo previsto en sus disposiciones contractuales.

7.10.2 Obligaciones de Mayo de 2024

El 29 de mayo de 2024, Lottomatica S.p.A. (fusionada con la Sociedad durante 2024) emitió obligaciones sénior garantizadas por un importe nominal total de 900 millones de euros (las “**Obligaciones de Mayo de 2024**"), de los cuales (i) 500 millones de euros con un tipo de interés fijo anual del 5,375%, pagadero semestralmente a partir del 1 de diciembre de 2024 con vencimiento en 2030, y (ii) 400 millones de euros con un tipo de interés variable equivalente al EURIBOR a tres meses (con un suelo del 0%) más un margen del 3,250% anual, pagadero trimestralmente a partir del 1 de septiembre de 2024 y con vencimiento en 2031. Las Obligaciones de Mayo de 2024 fueron admitidas a cotización en el mercado Euro MTF, organizado y gestionado por la Bolsa de Luxemburgo, así como en el segmento Euronext Access Milan (anteriormente conocido como ExtraMOT) de Borsa Italiana S.p.A.

Las garantías constituidas en relación con las Obligaciones de Mayo de 2024 incluyeron gravámenes sobre: (i) cuentas bancarias materiales de la Sociedad, (ii) los derechos de cobro correspondientes a determinados préstamos intragrupo concedidos por la Sociedad (iii) la totalidad del capital social emitido de GGM S.p.A. (actualmente Lottomatica Gaming S.p.A.) titularidad de la Sociedad, y (iv) la totalidad del capital social emitido de GBO S.p.A. titularidad de la Sociedad. A la fecha de emisión, las calificaciones crediticias eran las siguientes: BB- (S&P) y Ba3 (Moody's).

Los fondos obtenidos con las Obligaciones de Mayo de 2024 se destinaron, junto con el efectivo disponible, a financiar (i) el reembolso anticipado de las obligaciones sénior garantizadas emitidas el 27 de septiembre de 2022, por un importe nominal de 350 millones de euros, y la parte a tipo variable de las obligaciones sénior garantizadas emitidas el 1 de junio de 2023 por un importe nominal de 550 millones de euros, además de los intereses devengados y no pagados; y (ii) el pago de la prima de reembolso anticipado (make-whole) correspondiente.

Las Obligaciones de Mayo de 2024 (o una parte de las mismas) podrán ser objeto de reembolso anticipado de conformidad con lo previsto en sus disposiciones contractuales.

7.10.3 Póliza de crédito (Revolving credit facility)

El 3 de mayo de 2023, Lottomatica S.p.A. (fusionada con la Sociedad en 2024), las entidades prestamistas correspondientes y UniCredit S.p.A., como agente de garantía, entre otros, formalizaron un contrato de póliza de crédito por importe de 350 millones de euros, junto con una póliza incremental de 50 millones de euros proporcionada por Deutsche Bank S.p.A. en forma de línea de garantía destinada a la emisión de avales bancarios; la póliza de crédito fue posteriormente incrementada hasta 400 millones de euros.

El 23 de abril de 2025, la Sociedad formalizó un acuerdo de modificación y reformulación de la póliza de crédito, que establece: (i) la ampliación de la fecha de vencimiento a tres meses antes de la fecha de vencimiento de cualquier obligación sénior garantizada emitida por la Sociedad, (ii) la reducción del tipo de

interés aplicado, y (iii) el incremento del importe disponible en 47,25 millones de euros adicionales, elevando el importe total de la póliza de crédito a 447,25 millones de euros (la "**Póliza de Crédito**").

El tipo de interés aplicable se determina como Euribor más un diferencial. El contrato prevé que dicho diferencial pueda reducirse a lo largo del tiempo en función de la evolución de la ratio entre el endeudamiento senior garantizado neto de efectivo y equivalentes de efectivo y el EBITDA (es decir, la Ratio de Endeudamiento Senior Garantizado Consolidado definida en el acuerdo de la Póliza de Crédito) de forma consolidada, como se indica a continuación:

Ratio de Endeudamiento Sénior Garantizado Consolidado*	Diferencial anual
> 2,3:1	2,5
≤ 2,3:1 y > 1,8:1	2,25
≤ 1,8:1 y > 1,3:1	2,0
≤ 1,3:1 y > 0,8:1	1,75
≤ 0,8:1	1,5

** Según se define contractualmente.*

El acuerdo prevé que la Ratio de Endeudamiento Garantizado Sénior Consolidado se calcule por primera vez tres trimestres naturales después de la fecha de cierre y posteriormente cada trimestre con respecto a los doce meses precedentes. La Ratio de Endeudamiento Garantizado Sénior Consolidado no debe exceder de 5,22:1 y no es válida si las utilizaciones no superan el 40% de la póliza de crédito (la "Condición de Prueba", según se define contractualmente). El diferencial aplicable a los importes dispuestos en virtud de la Póliza de Crédito se ajusta en función de la ratio mencionada. A 31 de diciembre de 2025, la Condición de Prueba no se cumple ya que la póliza de crédito no estaba utilizada; el diferencial aplicable en caso de utilización de la Póliza de Crédito es del 2,25%.

Las garantías de la Póliza de Crédito incluyeron valores sobre los siguientes: (i) créditos derivados de determinados préstamos intragrupo materiales de los que Lottomatica Group es acreedora (en su caso); (ii) cuentas bancarias materiales de la Sociedad; (iii) las acciones de GGM S.p.A. (actualmente Lottomatica Gaming S.p.A.) participadas por la Sociedad; (iv) las acciones de GBO S.p.A. participadas por la Sociedad; (v) las acciones de Gamenet S.p.A. participadas por su accionista GGM S.p.A. (actualmente Lottomatica Gaming S.p.A.); (vi) las acciones de GBO Italy S.p.A. participadas por su accionista GBO S.p.A. y (vii) las acciones de Lottomatica Videolot Rete S.p.A. participadas por su accionista GGM S.p.A. (actualmente Lottomatica Gaming S.p.A.).

En línea con la práctica habitual del mercado en estos casos, los términos y condiciones de la Póliza de Crédito también requieren que Lottomatica Group cumpla con una serie de restricciones relativas a su derecho a emprender determinadas operaciones, salvo que se cumplan los pactos restrictivos específicos o las excepciones específicas previstas contractualmente.

Derecho a asumir o garantizar endeudamiento adicional

Salvo en determinados casos excepcionales, Lottomatica Group solo puede asumir o garantizar endeudamiento adicional si cumple determinados requisitos en términos de: a) la Ratio de Cobertura de Cargos Fijos o la Ratio de Endeudamiento Total Consolidado (en el caso de deuda no garantizada); b) la Ratio de Endeudamiento Sénior Garantizado Consolidado en el caso de deuda garantizada, como se muestra a continuación:

a) deuda no garantizada:

Covenants	Descripción*	Valor contractual
Ratio de Cobertura de Cargos Fijos (Fixed Charge Coverage Ratio)	EBITDA** / Cargos Fijos**	>= a 2,0
O		
Ratio de Deuda Total Consolidada (Consolidated Total Debt Ratio)	Endeudamiento Total neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo** / EBITDA**	<= a 3,15

** De forma consolidada. ** Según se define contractualmente.*

b) deuda garantizada:

Covenants	Descripción*	Valor contractual
Ratio de Deuda Sénior Garantizada Consolidada (Consolidated Senior Secured Debt Ratio)	Endeudamiento Total Sénior Garantizado neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo** / EBITDA**	<= a 2,90

** De forma consolidada. ** Según se define contractualmente.*

Las ratios anteriores deben calcularse en el momento en que Lottomatica Group pretenda asumir o garantizar endeudamiento adicional. No obstante, las condiciones anteriores no prohíben al Grupo asumir determinados otros endeudamientos específicos establecidos en las condiciones contractuales de la Póliza de Crédito y las obligaciones sénior garantizadas emitidas.

Derecho a distribuir dividendos

Los términos y condiciones de la Póliza de Crédito y de las obligaciones sénior garantizadas emitidas prevén que el Grupo pueda realizar determinados tipos de pago, incluida la distribución de dividendos y la distribución de reservas a los accionistas, únicamente dentro de determinados límites y bajo determinadas condiciones específicas que se definen tanto para los "Pagos Restringidos" como para los "Pagos Permitidos".

Calificaciones crediticias

A la fecha de cierre del ejercicio, la calificación crediticia corporativa asignada a Lottomatica Group S.p.A. por Standard & Poor's era BB (mejorada el 21 de marzo de 2025, desde BB-), mientras que la calificación asignada por Moody's era Ba2 (mejorada el 23 de abril de 2025, desde Ba3).

Los contratos relativos a las obligaciones sénior garantizadas en circulación a 31 de diciembre de 2025 establecen que determinadas restricciones y pactos mencionados anteriormente dejan de aplicarse si las obligaciones sénior garantizadas alcanzan la categoría de grado de inversión, definida como una calificación crediticia de BBB- o superior (S&P) y Baa3 o superior (Moody's).

7.10.4 Endeudamiento financiero neto

A continuación se presenta un desglose del Endeudamiento Financiero Neto-ESMA de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 en comparación con la situación a 31 de diciembre de 2024, determinado de conformidad con la Comunicación de la Consob DEM/6064293 de 28 de julio de 2006, modificada por la Comunicación de la Consob n.º 5/21 de 29 de abril de 2021 y de conformidad con las Recomendaciones de ESMA contenidas en las "Directrices 32-382-1138 de 4 de marzo de 2021 sobre los requisitos de información a revelar en virtud del reglamento del folleto".

	Al 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2025**	**2024**
A. Efectivo	78.144	77.518
B. Equivalentes de efectivo	-	-
C. Otros activos financieros corrientes	171.161	298.585
D. Liquidez (A+B+C)	**249.305**	**376.103**
E. Deuda financiera corriente	916.549	656.613
F. Porción corriente de la deuda financiera no corriente	12.458	8.714
G. Endeudamiento Financiero Corriente (E+F)	**929.007**	**665.327**
H. Endeudamiento Financiero Corriente Neto (G-D)	**679.702**	**289.224**
I. Deuda financiera no corriente	6.526	11.407
J. Instrumentos de deuda	1.979.460	1.934.091
K. Cuentas comerciales y otras cuentas a pagar no corrientes	-	-
L. Endeudamiento Financiero No Corriente (I+J+K)	**1.985.986**	**1.945.498**
M. Endeudamiento Financiero Neto - ESMA (H+L)	**2.665.688**	**2.234.722**

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Con el fin de cubrir el riesgo derivado de posibles variaciones en los tipos de interés correspondientes al tramo a tipo variable de las Obligaciones de Mayo de 2024, la Sociedad formalizó dos contratos de instrumentos

derivados con UniCredit S.p.A. y Deutsche Bank AG, respectivamente, por un importe nocional de 200 millones de euros cada uno. Dichos derivados (que no cotizan en ningún mercado oficial) cubren al Grupo del riesgo vinculado a un posible aumento de los tipos de interés mediante el intercambio del EURIBOR a tres meses por un tipo de interés fijo determinado contractualmente de (i) 2,754% con liquidación trimestral y fecha de vencimiento el 1 de junio de 2028 para el contrato de derivado con UniCredit S.p.A. y (ii) 2,742% con liquidación trimestral y fecha de vencimiento el 1 de junio de 2028 en el caso del derivado con Deutsche Bank AG.

Estas operaciones cumplen los requisitos para su designación como coberturas de flujos de efectivo, ya que cumple los requisitos de eficacia establecidos en la IFRS 9.

7.11 Activos por impuesto corriente y pasivos por impuestos corrientes

Los "Pasivos por impuestos corrientes" ascendieron a 28.855 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (12.955 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), correspondientes a los importes adeudados a la Agencia Tributaria italiana por IRES como resultado de la aplicación de la consolidación fiscal.

7.12 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La siguiente tabla proporciona un desglose de los "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar":

(En miles de euros)	**Al 31 de diciembre 2025**	**2024**
Facturas pendientes de recibir	8.746	4.630
Acreedores comerciales	2.862	3.487
Total	**11.608**	**8.117**

La tabla a continuación muestra el detalle de los acreedores comerciales con empresas de Lottomatica Group:

(En miles de euros)	**Al 31 de diciembre 2025**	**2024**
Deudas con Gamenet	3	23
Deudas con Agesoft	1	4
Deudas con PWO	-	8
Total	**4**	**35**

7.13 Otros pasivos corrientes y no corrientes

La siguiente tabla proporciona un desglose de los "Otros pasivos corrientes y no corrientes":

(En miles de euros)	**Al 31 de diciembre 2025**	**2024**
Deudas con empresas del grupo por consolidación fiscal	8.267	6.197
Deudas con empleados	4.108	3.942
Periodificaciones a corto plazo	3.041	1.520
Deudas con organismos de la Seguridad Social (INPS)	1.715	1.521
Deudas con empresas del grupo por refacturación de servicios	842	775
Otras deudas con las Administraciones Públicas	789	1.789
Total	**18.762**	**15.744**

La siguiente tabla proporciona un resumen de la información clave relativa a los "Otros pasivos corrientes y no corrientes":

(En miles de euros)	**Al 31 de diciembre de 2025**	*de la cual corriente*	**Al 31 de diciembre de 2024**	*de la cual corriente*
Deudas con empresas del grupo por consolidación fiscal	8.267	8.267	6.197	6.197
Deudas con empleados	4.108	4.108	3.942	3.942

Periodificaciones a corto plazo	3.041	1.188	1.520	1.097
Deudas con organismos de la Seguridad Social (INPS)	1.715	1.628	1.521	1.521
Deudas con empresas del grupo por refacturación de servicios	842	842	775	775
Otras deudas con las Administraciones Públicas	789	789	1.789	1.789
Total	**18.762**	**16.822**	**15.744**	**15.321**

La tabla a continuación muestra el detalle de los otros pasivos con empresas de Lottomatica Group:

	Al 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2025**	**2024**
Deudas con GBO	5.205	2.664
Deudas con Gamenet	1.890	2.828
Deudas con PWO (anteriormente SKS365 Malta Limited)	1.248	-
Deudas con Lottomatica Videolot Rete	1.155	1.260
Deudas con Totosì	589	-
Deudas con Marim	489	10
Deudas con GBO Italy	310	329
Deudas con Lottomatica Servizi (anteriormente Lottomatica Payments)	177	-
Deudas con Ares	156	197
Deudas con Billions	122	-
Deudas con Big Easy Bingo (anteriormente Battistini Andrea)	94	51
Deudas con Bakoo	73	-
Deudas con Jolly Group	53	-
Deudas con IMA	24	-
Deudas con Tecno-Mar	12	-
Deudas con Gnetwork	8	13
Deudas con Gnet*	-	365
Deudas con Lottomatica Digital Solutions**	-	19
Deudas con Giocaonline	-	9
Deudas con Agesoft	-	4
Deudas con Gamenet PRO	-	4
Total	**11.605**	**7.753**

**Sociedad liquidada.*

*** Sociedad fusionada en GBO Italy S.p.A.*

8. Transacciones con partes vinculadas

Lottomatica Group S.p.A. no está sujeta a dirección y coordinación por parte de sociedades o entidades y define sus directrices estratégicas generales y operativas con plena autonomía. De conformidad con el art. 2497 bis del Código Civil, las sociedades dependientes italianas han identificado a Lottomatica Group S.p.A. como la entidad que ejerce la actividad de dirección y coordinación.

Las transacciones con partes vinculadas son principalmente atribuibles a relaciones comerciales, administrativas y financieras. Estas operaciones forman parte de la gestión normal del negocio, dentro de la actividad típica de cada parte interesada, y se realizan generalmente en condiciones de mercado.

Las transacciones entre la Sociedad y las "Sociedades Dependientes" correspondieron principalmente a empresas dentro de Lottomatica Group, a deudas y créditos derivados de la consolidación fiscal del grupo, del que la Sociedad es la sociedad cabecera, así como a créditos y deudas por servicios corporativos y a la gestión centralizada de tesorería, en relación con el papel de la Sociedad como entidad centralizadora (pooler).

La tabla a continuación proporciona un desglose de los saldos del balance con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	A 31 de diciembre de 2025				
(En miles de euros)	Sociedades dependientes	Alta dirección	**Total partes vinculadas**	**Total importe presentado**	**% de partes vinculadas sobre total**
Activos financieros no corrientes	975.498	-	**975.498**	**3.026.863**	32,2%
Activos financieros corrientes	171.161	-	**171.161**	**171.161**	100,0%
Otros activos corrientes	73.748	-	**73.748**	**78.437**	94,0%
Pasivos financieros corrientes	742.211	-	**742.211**	**929.007**	79,9%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4	-	**4**	**11.608**	0,0%
Otros pasivos no corrientes	1.853	-	**1.853**	**1.940**	95,5%
Otros pasivos corrientes	9.752	2.774	**12.526**	**16.822**	74,5%

	A 31 de diciembre de 2024				
(En miles de euros)	Sociedades dependientes	Alta dirección	**Total partes vinculadas**	**Total importe presentado**	**% de partes vinculadas sobre total**
Activos financieros no corrientes	915.832	-	**915.832**	**2.965.691**	30,9%
Activos financieros corrientes	298.585	-	**298.585**	**298.585**	100,0%
Otros activos corrientes	51.395	-	**51.395**	**56.645**	90,7%
Pasivos financieros corrientes	654.873	-	**654.873**	**665.327**	98,4%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	35	-	**35**	**8.117**	0,4%
Otros pasivos no corrientes	423	-	**423**	**423**	100,0%
Otros pasivos corrientes	7.330	2.147	**9.477**	**15.321**	61,9%

La tabla a continuación proporciona un desglose de los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias con partes vinculadas correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Ejercicio terminado el 31 diciembre 2025				
(En miles de euros)	Sociedades dependientes	Alta dirección	**Total partes vinculadas**	**Total importe presentado**	**% de partes vinculadas sobre total**
Dividendos de sociedades dependientes	120.000		**120.000**	**120.000**	100,0%
Ingresos financieros	60.750		**60.750**	**63.857**	95,1%
Gastos financieros	(4.060)		**(4.060)**	**(172.256)**	2,4%
Otros ingresos de explotación	36.479		**36.479**	**36.485**	100,0%
Servicios exteriores	(1.651)		**(1.651)**	**(21.476)**	7,7%

Gastos de personal		(7.829)	**(7.829)**	**(27.123)**	28,9%

	Ejercicio terminado el 31 diciembre 2024				
(En miles de euros)	Sociedades dependientes	Alta dirección	**Total partes vinculadas**	**Total importe presentado**	**% de partes vinculadas sobre total**
Dividendos de sociedades dependientes	448.249	-	**448.249**	**448.249**	**100,0%**
Ingresos financieros	56.631	-	**56.631**	**65.468**	**86,5%**
Gastos financieros	(3.263)	-	**(3.263)**	**(201.476)**	**1,6%**
Otros ingresos de explotación	27.674	-	**27.674**	**27.700**	**99,9%**
Servicios exteriores	(2.453)	-	**(2.453)**	**(20.409)**	**12,0%**
Gastos de personal	-	(6.105)	**(5.544)**	**(23.808)**	**23,3%**

Alta dirección

La siguiente tabla proporciona un desglose de la remuneración atribuible a alta dirección de la Sociedad correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	Ejercicio terminado el 31 de diciembre	
(En miles de euros)	**2025**	**2024**
Retribuciones	3.937	3.555
Bonus extraordinario	1.658	1.362
Cotizaciones a la Seguridad Social	399	380
Indemnización por cese	272	247
Pagos basados en acciones	1.563	561
Total	**7.829**	**6.105**

9. Otra información

9.1 Compromisos, garantías y pasivos contingentes

9.1.1 Garantías otorgadas a favor de terceros

Para información sobre las garantías relativas a las obligaciones sénior garantizadas, véase la Nota 7.10 anterior.

9.1.2 Compromisos y pasivos contingentes

En relación con los compromisos y pasivos contingentes, no tenemos conocimiento de la existencia de litigios o procedimientos adicionales que pudieran tener un efecto material en la situación económica y financiera de la Sociedad.

9.2 Remuneración de los consejeros y auditores de cuentas

La remuneración correspondiente a los Consejeros ascendió a 965 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 1.008 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

La remuneración correspondiente a los Auditores Legales (collegio sindacale), por la función desempeñada en la Sociedad, ascendió a 241 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (355 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024).

La remuneración incluye emolumentos y cualquier otra cantidad de naturaleza retributiva, de seguridad social y asistencial debida por el desempeño de la función de consejero o auditor de cuentas en la Sociedad.

9.3 Remuneración del auditor independiente

La siguiente tabla, elaborada de conformidad con el art. 149-duodecies del Reglamento de Emisores, muestra el desglose de los servicios prestados por la firma de auditoría correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025:

(En miles de euros)

Servicio	Sujeto que prestó el servicio	Honorarios 2025
Auditoría de las cuentas anuales	PwC S.p.A.	718
Otros servicios*	PwC S.p.A.	919
Total		**1.637**

** La partida también incluye los costes relacionados con las actividades para las operaciones de refinanciación del Grupo y la revisión del estado de sostenibilidad consolidado.*

9.4 Eventos y transacciones no recurrentes significativos

Según lo requerido por la Comunicación de la Consob DEM/6064293 de 28 de julio de 2006 y de conformidad con las Directrices de ESMA/2015/1415, los efectos de los eventos y transacciones no recurrentes en el resultado del ejercicio se detallan a continuación:

(En millones de euros)	Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025	Resultado antes de impuestos	Posición Financiera
Refinanciación 2025			
Comisiones de suscripción y consultores/asesores	(13,4)		✓
Make-whole sobre las Obligaciones 2025 Reembolsadas	(21,0)	✓	
Efecto de la aceleración de los costes no amortizados y del IRS neto sobre las Obligaciones 2025 Reembolsadas	(26,3)	✓	
Comisiones de estructuración por la modificación de la Póliza de Crédito (a cinco años)	(0,6)	✓	
Total (A)	**(61,3)**	**(47,9)**	**(13,4)**

Otros gastos financieros no recurrentes			
Otros gastos financieros no recurrentes	(0,4)	✓	
Total (B)	**(0,4)**	**(0,4)**	**-**
Costes no incluidos en el EBITDA Ajustado			
Costes relacionados con M&A y actividades internacionales	(3,6)	✓	
Otros gastos no recurrentes	(9,4)	✓	
Total (C)	**(13,0)**	**(13,0)**	**-**
Total (A+B+C)	**(74,7)**	**(61,3)**	**(13,4)**

(En millones de euros)	**Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024**	**Resultado antes de impuestos**	**Posición Financiera**
Adquisición de SKS365			
Negative carry (incluyendo el ingreso neto del IRS)	(4,2)	✓	
Total (A)	**(4,2)**	**(4,2)**	**-**
Refinanciación 2024			
Comisiones de suscripción y asesores	(10,9)		✓
Make-whole sobre las Obligaciones 2024 Reembolsadas	(26,4)	✓	
Efecto de la aceleración de los costes no amortizados y del cargo neto del IRS sobre las Obligaciones 2024 Reembolsadas	(21,7)	✓	
Total (B)	**(59,0)**	(26,4)	(10,9)
Costes no incluidos en el EBITDA Ajustado			
Costes relacionados con M&A y actividades internacionales	(3,6)	✓	
Costes de integración	(0,6)	✓	
Otros gastos no recurrentes	(3,2)	✓	
Total (C)	**(7,4)**	**(7,4)**	**-**
Total (A+B+C)	**(66,4)**	**(33,8)**	**(10,9)**

9.5 Transacciones atípicas/inusuales

De conformidad con la Comunicación de la Consob DEM/6064293 de 28 de julio de 2006, la Sociedad no realizó ninguna transacción atípica y/o inusual durante el ejercicio.

9.6 Información sobre subvenciones y contribuciones públicas

En relación con lo dispuesto en el art. 1, párrafo 125, de la Ley 124/2017, sobre la obligación de informar en la memoria de los importes recibidos durante el ejercicio en concepto de subvenciones públicas, encargos retribuidos y ventajas económicas de cualquier naturaleza procedentes de las administraciones públicas y de las entidades a las que se refiere el párrafo 125 del mismo artículo, se hace constar que la Sociedad no recibió subvenciones públicas en 2025.

10. Eventos significativos del ejercicio

10.1 Calificación de las obligaciones

El 21 de marzo de 2025, Standard & Poor's mejoró la calificación corporativa de la Sociedad de BB- a BB y el 23 de abril de 2025, Moody's mejoró la calificación corporativa de la Sociedad de Ba3 a Ba2.

10.2 Refinanciación de 2025 y modificación de los términos de la póliza de crédito existente

Tal y como se describe en la Nota 7.10.1, el 13 de mayo de 2025, Lottomatica Group S.p.A. emitió las Obligaciones de Mayo de 2025 por un importe nominal de 1.100 millones de euros.

Los fondos obtenidos con la emisión de las Obligaciones de Mayo de 2025 se destinaron a financiar el reembolso anticipado de las obligaciones sénior garantizadas a tipo fijo con vencimiento en 2028 y las obligaciones sénior garantizadas a tipo variable con vencimiento en 2030, emitidas por Lottomatica S.p.A. (fusionada con la Sociedad en 2024) el 1 de junio de 2023 y el 14 de diciembre de 2023, respectivamente, además de los intereses devengados y no pagados y de la prima de reembolso anticipado (make-whole) asociada a dicho reembolso.

Además, el 23 de abril de 2025, la Sociedad suscribió con todas las entidades prestamistas afectadas un acuerdo de modificación y reformulación de la póliza de crédito existente, que contempla (i) la ampliación de la fecha de vencimiento de la póliza de crédito, (ii) la reducción del tipo de interés, y (iii) el incremento de los compromisos disponibles.

10.3 Lanzamiento del programa de recompra de acciones

De conformidad con la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de abril de 2025 y la resolución adoptada por el Consejo de Administración el 6 de mayo de 2025, la Sociedad anunció el lanzamiento, con efectos desde el 18 de junio de 2025, de su programa de recompra de acciones (el "Programa"). En particular, el Programa tiene como objetivo adquirir acciones para remunerar a los accionistas y cumplir con los compromisos derivados de los planes de incentivos basados en acciones vigentes en cada momento, quedando entendido que, en caso de que surjan oportunidades para realizar adquisiciones potenciales u otros proyectos que puedan proporcionar rendimientos atractivos para la Sociedad que requieran el uso del efectivo de la Sociedad, el programa de recompra podrá ser interrumpido o reducido.

El número máximo de acciones propias a adquirir, en uno o varios tramos, en ningún caso superará los 25 millones de acciones ordinarias de la Sociedad, sin valor nominal, en total equivalentes aproximadamente al 10% del capital social. El desembolso máximo potencial para la compra de acciones propias en virtud del Programa es de aproximadamente 500 millones de euros (de los cuales 300 millones de euros ya se habían desembolsado a 31 de diciembre de 2025 y se prevé desembolsar que se incurran aproximadamente 200 millones de euros en 2026).

Las operaciones de compra se realizarán en cumplimiento del principio de igualdad de trato de los accionistas previsto en el Artículo 132 del Decreto Legislativo italiano n.º 58 de 24 de febrero de 1998, en su versión

modificada (el "TUF"), en la forma establecida en el Artículo 144-bis, párrafo 1, letras b), c), d), d-ter), y párrafo 1-bis, del Reglamento de Emisores, y de conformidad con el Artículo 5 del Reglamento MAR.

De conformidad con el Artículo 2357, párrafo 1, del Código Civil italiano, la compra de acciones propias debe realizarse en todo caso dentro de los límites de los beneficios distribuibles y las reservas disponibles resultantes de las últimas cuentas anuales aprobadas en el momento en que se realice cada operación.

Las acciones propias se adquirirán en las condiciones de precio especificadas en el Art. 3, párrafo 2, del Reglamento Delegado 2016/1052/UE. En cualquier caso, las compras se realizarán a un precio que no se desvíe a la baja o al alza en más del 20% del precio oficial registrado por las acciones de la Sociedad en la sesión de negociación de Euronext Milan del día anterior a la ejecución de cada operación de compra individual, y en cualquier caso a un precio que no sea superior al más alto entre el precio de la última operación independiente y el precio de la mayor oferta independiente vigente en el centro de negociación donde se realice la compra. El número de acciones adquiridas cada día no superará el 25% del volumen medio diario de las acciones de la Sociedad negociadas en el centro de negociación donde se realice la compra, calculado sobre la base del volumen medio diario de negociación en las 20 sesiones de negociación anteriores a la fecha de compra. La duración del Programa se ha establecido en un período máximo de 18 meses.

10.4 Enajenación de acciones por Gamma Intermediate S.à r.l.

El 17 de junio de 2025, Gamma Intermediate S.à r.l. completó la enajenación de la totalidad de su participación en Lottomatica Group S.p.A., equivalente al 21,3% del capital social, mediante una colocación privada.

10.5 Inclusión en el índice bursátil STOXX Europe 600

El 23 de junio de 2025, la Sociedad pasó a formar parte del índice STOXX Europe 600 (SXXP). El STOXX Europe 600 es un índice bursátil compuesto por las 600 principales empresas europeas, que representa una cobertura amplia y diversificada de diferentes industrias dentro de las economías desarrolladas de Europa, y es publicado por STOXX Limited.

10.6 Inclusión en el índice FTSE MIB

Con efectos desde el 22 de septiembre de 2025, la Sociedad pasó a formar parte del índice FTSE MIB, que incluye las 40 principales empresas italianas por capitalización bursátil y liquidez de sus acciones.

11. Hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025

11.1 Aportación de la unidad de negocio a la sociedad dependiente Totosì Servizi S.r.l.

Como parte de la reorganización interna de Lottomatica Group, la Sociedad inició la transferencia de su división tecnológica a su sociedad dependiente Totosì Servizi S.r.l., mediante la suscripción de una ampliación de capital a ser desembolsada en especie mediante la aportación de la unidad de negocio. En relación con la operación, la sociedad dependiente pasa a denominarse "Lottomatica Technology & Operations S.r.l.". La operación surte efectos a partir del 1 de febrero de 2026.

La operación forma parte de un proyecto de racionalización de la gobernanza y los servicios intragrupo, destinado a crear un centro especializado para la gestión y prestación de servicios tecnológicos dentro de Lottomatica Group.

12. Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio

El ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 se cierra con un beneficio de 5.353.595 euros, que se propone destinar a una reserva denominada "Resultados llevados a nuevo".

Se propone asimismo a la Junta General de Accionistas destinar un importe de hasta un máximo de 110.717.381 euros, procedente de la reserva denominada "Resultados llevados a nuevo", a cobertura del dividendo que se propone distribuir a los accionistas por un importe de 0,44 euros por cada acción ordinaria que se encuentre en circulación en la "fecha ex-dividendo" (data di stacco), que coincide con el 18 de mayo de 2026 (neto de las acciones propias que se encuentren en cartera en la record date conforme al art. 83-

terdecies del TUF, de fecha 19 de mayo de 2026), a abonar — brutas de las eventuales retenciones legales que correspondan — el 20 de mayo de 2026.

El dividendo propuesto a ser pagado ha sido calculado, de forma consistente con la política de dividendos de la Sociedad, como el 30% del Beneficio Neto Ajustado consolidado, teniendo en cuenta el número de acciones emitidas por la Sociedad a la fecha de hoy, igual a 251.630.412, incluidas las acciones propias actualmente mantenidas por la Sociedad.

Roma, 2 de marzo de 2026

Consejero Delegado

Guglielmo Angelozzi

Certificación de las Cuentas Anuales Individuales en virtud del art. 81-ter del Reglamento de la Consob n.º 11971 de 14 de mayo de 1999 y sus enmiendas y adiciones posteriores

1. Los abajo firmantes Guglielmo Angelozzi, Consejero Delegado de Lottomatica Group S.p.A., y Laurence Van Lancker, como directivo responsable de la preparación de los documentos corporativos y contables, certifican por la presente, teniendo también en cuenta lo dispuesto en el art. 154-bis, párrafos 3 y 4 del Decreto Legislativo n.º 58 de 24 de febrero de 1998:

- su adecuación con respecto a la sociedad, y
- la aplicación efectiva de los procedimientos administrativos y contables para la preparación de las Cuentas Anuales Individuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

2. No surgieron aspectos significativos de la aplicación de los procedimientos administrativos y contables para la preparación de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

3. Asimismo certificamos que:

- las Cuentas Anuales Individuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025:
  - han sido preparadas de conformidad con las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Comunidad Europea en virtud del Reglamento (CE) n.º 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de julio de 2002;
  - son consistentes con la información contenida en los libros y registros contables;
  - son adecuados para proporcionar una imagen fiel de la situación patrimonial, financiera y del resultado económico del emisor.

Roma, 2 de marzo de 2026

Consejero Delegado	**Directivo responsable de la preparación de la información contable corporativa**
Guglielmo Angelozzi	Laurence Van Lancker

Informe de auditoría de cuentas anuales individuales emitido por un auditor independiente de conformidad con el artículo 14 del Decreto Legislativo de 27 de enero de 2010, n.º 39, y con el artículo 10 del Reglamento (UE) n.º 537/2014

A los accionistas de

Lottomatica Group SpA

Informe sobre las cuentas anuales individuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales individuales de Lottomatica Group SpA (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales individuales adjuntas expresan, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera IFRS emitidas por el International Accounting Standards Board y adoptadas por la Unión Europea, así como con las disposiciones dictadas en aplicación del artículo 9 del Decreto Legislativo n.º 38/05.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA Italia). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales individuales* de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los

Sede legale: **Milano** 20145 Piazza Tre Torri 2 Tel. 02 77851 Fax 02 7785240, Capitale Sociale Euro 6.890.000,00 i.v. C.F. e P.IVA e Reg. Imprese Milano Monza Brianza Lodi 12979880155 Iscritta al n° 119644 del Registro dei Revisori Legali - Altri Uffici: **Ancona** 60131 Via Sandro Totti 1 Tel. 071 2132311 - **Bari** 70122 Via Abate Gimma 72 Tel. 080 5640211 - **Bergamo** 24121 Largo Belotti 5 Tel. 035 229691 - **Bologna** 40124 Via Luigi Carlo Farini 12 Tel. 051 6186211 - **Brescia** 25121 Viale Duca d'Aosta 28 Tel. 030 3697501 - **Catania** 95129 Corso Italia 302 Tel. 095 7532311 - **Firenze** 50121 Viale Gramsci 15 Tel. 055 2482811 - **Genova** 16121 Piazza Piccapietra 9 Tel. 010 29041 - **Napoli** 80121 Via dei Mille 16 Tel. 081 36181 - **Padova** 35138 Via Vicenza 4 Tel. 049 873481 - **Palermo** 90141 Via Marchese Ugo 60 Tel. 091 349737 - **Parma** 43121 Via Pisacane 1B Tel. 0521 275911 - **Pescara** 65127 Piazza Ettore Troilo 8 Tel. 085 4545711 - **Roma** 00154 Largo Fochetti 29 Tel. 06 570251 - **Torino** 10122 Via Santa Maria 11 Tel. 011 556771 - **Trento** 38122 Viale della Costituzione 33 Tel. 0461 237004 - **Treviso** 31100 Viale Felissent 90 Tel. 0422 696911 - **Udine** 33100 Via Poscolle 43 Tel. 0432 25789 - **Varese** 21100 Via Albuzzi 43 Tel. 0332 285039 - **Verona** 37135 Via Francia 21/C Tel. 045 8263001.

www.pwc.com/it

requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en Italia según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los administradores y del Colegio Sindical en relación con las cuentas anuales individuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas de Información Financiera IFRS emitidas por el International Accounting Standards Board y adoptadas por la Unión Europea, así como con las disposiciones dictadas en aplicación del artículo 9 del Decreto Legislativo n.º 38/05 y, en los términos previstos por la ley, del control interno que los administradores consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar operando como empresa en funcionamiento y, en la formulación de las cuentas anuales, de determinar si resulta apropiado utilizar el principio de empresa en funcionamiento, así como de proporcionar una información adecuada al respecto. Los administradores utilizarán el principio de empresa en funcionamiento en la formulación de las cuentas anuales, salvo que hayan concluido que concurren las condiciones para la liquidación de la Sociedad o para el cese de su actividad, o que no existan alternativas realistas a dichas decisiones.

El Colegio Sindical es responsable, en los términos previstos por la ley, de supervisar el proceso de elaboración de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales individuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales individuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de

auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISA Italia) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría (ISA Italia), hemos aplicado nuestro juicio profesional y mantenido una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- hemos identificado y valorado los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error; hemos diseñado y aplicado procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que el de no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno;

- hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad;

- hemos evaluado si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la correspondiente información revelada por los administradores;

- hemos concluido sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, hemos concluido sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si hemos concluido que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la

fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento;

- hemos evaluado la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Hemos comunicado con los responsables del gobierno de la entidad, identificados a un nivel adecuado tal y como solicitado por los ISA Italia, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el trascurso de la auditoría.

También hemos facilitado a los responsables del gobierno de la entidad una declaración en la que afirmamos que hemos cumplido las normas y principios en materia de ética e independencia aplicables en el ordenamiento jurídico italiano, y les hemos comunicado cualquier situación que pueda afectar razonablemente a nuestra independencia y, en su caso, las medidas adoptadas para eliminar los riesgos correspondientes o las medidas de salvaguardia aplicadas.

Otra información facilitada de conformidad con el artículo 10 del Reglamento (UE) n.º 537/2014

La junta general de accionistas de Lottomatica Group SpA nos encomendó, con fecha de 28 de febrero de 2023, la auditoría legal de las cuentas anuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes a los ejercicios comprendidos entre el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2031.

Declaramos que no se han prestado servicios distintos de la auditoría contable que estén prohibidos en virtud del artículo 5, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 537/2014 y que hemos mantenido nuestra independencia respecto a la Sociedad en la realización de la auditoría legal.

Confirmamos que la opinión sobre los estados financieros separados expresada en el presente informe se ajusta a lo indicado en el informe complementario dirigido al colegio sindical, en su calidad de comité de control interno y auditoría, elaborado de conformidad con el artículo 11 del citado Reglamento.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Opinión sobre el cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Delegado (UE) 2019/815

Los administradores de Lottomatica Group SpA son responsables de aplicar las disposiciones del Reglamento Delegado (UE) 2019/815 de la Comisión Europea relativo a las normas técnicas de regulación sobre la especificación del formato electrónico único de presentación de información (ESEF, *European Single Electronic Format*) (en adelante, el «Reglamento Delegado») a las cuentas anuales individuales a 31 de diciembre de 2025.

Hemos aplicado los procedimientos establecidos en la norma de auditoría (SA Italia) n.º 700B con el fin de expresar una opinión sobre el cumplimiento de las disposiciones del Reglamento Delegado por parte de las cuentas anuales individuales.

En nuestra opinión, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se han preparado en formato XHTML de conformidad con las disposiciones del Reglamento Delegado.

Opiniones y declaración de conformidad con el artículo 14, apartado 2, letras e), e-bis) y e-ter), del Decreto Legislativo 39/10 y con el artículo 123-bis, apartado 4, del Decreto Legislativo 58/98

Los administradores de Lottomatica Group SpA son responsables de la preparación del informe de gestión y del informe anual de gobierno corporativo de Lottomatica Group SpA al 31 de diciembre de 2025, incluyendo su coherencia con los correspondientes cuentas anuales individuales y su conformidad con los requisitos legales.

Hemos llevado a cabo los procedimientos indicados en la norma de auditoría (SA Italia) 720B para:

- expresar una opinión sobre la coherencia del informe de gestión y determinada información específica incluida en el informe sobre el gobierno corporativo y la estructura de propiedad a que se refiere el artículo 123-bis, apartado 4, del Decreto Legislativo italiano 58/1998, con los estados financieros separados;

- expresar una opinión sobre la conformidad con los requisitos legales del informe de gestión y determinada información específica incluida en el informe sobre el gobierno corporativo y la estructura de propiedad a que se refiere el artículo 123-bis, apartado 4, del Decreto Legislativo italiano 58/1998;

- emitir una declaración sobre posibles incorrecciones materiales en el informe de gestión y en determinada información específica incluida en el informe sobre el gobierno corporativo y la estructura de propiedad a que se refiere el artículo 123-bis, apartado 4, del Decreto Legislativo italiano 58/1998.

En nuestra opinión, el informe de gestión y determinada información específica incluida en el informe sobre el gobierno corporativo y la estructura de propiedad a que se refiere el artículo 123-bis, apartado 4, del Decreto Legislativo italiano 58/1998 son coherentes con los estados financieros separados de Lottomatica Group SpA al 31 de diciembre de 2025.

Además, en nuestra opinión, el informe de gestión y determinada información específica incluida en el informe sobre el gobierno corporativo y la estructura de propiedad a que se refiere el artículo 123-bis, apartado 4, del Decreto Legislativo italiano 58/1998 se han redactado de acuerdo con las normas legales.

En relación con la declaración contemplada en el artículo 14, apartado 2, letra e-ter) del Decreto Legislativo italiano 39/2010 emitida en virtud de los conocimientos y el análisis de la empresa y su contexto adquiridos durante la auditoría, no tenemos nada que declarar.

Roma, 17 de marzo de 2026

PricewaterhouseCoopers SpA

Firmado por

Pierpaolo Mosca

(Auditor legal)

Este informe de auditoría ha sido traducido al idioma español únicamente por conveniencia de los lectores internacionales. Por lo tanto, solo el texto original en italiano es el que tiene autoridad.